



Vivir unidos es increíble®

INFORME DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL 2020
**SECCIÓN
SINDICAL GNP**



CONTENIDO

Vivir unidos es increíble®

▶ Mensaje de la Secretaria General Seccional	4
▶ 1. Perfil de la Organización	7
• Quiénes Somos	8
• Nuestra Historia	8
• Nuestra filosofía: Ética como principio rector en todas nuestras acciones	9
• Misión, Visión y Valores	10
• Trabajo en equipo: una práctica para crecer y desarrollarnos	11
• Declaración de Responsabilidad Social	11
▶ 2. Materialidad	13
• Diálogo con nuestros grupos de interés	15
• Diálogo y distancia social durante la pandemia	15
• Acciones COVID-19	15
• Mecanismos de diálogo y comunicación	16
• Comunidad Sindical Google Currents	16
• Página web	17
• Boletín “Conexión Sindical”	18
• Oficina Móvil	18
• Encuesta de Satisfacción Sindical	19
• Nuestras acciones de mejora	19
▶ 3. Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical	21
• Comité Ejecutivo Seccional	22
• Acciones COVID-19	22
• Delegado de área	23
• Asambleas de Delegados	24
• XXXVIII Congreso Nacional de Delegados	25
• Vinculación del Sindicato con su entorno	27
▶ 4. Normatividad	29
• Legitimación del Contrato Colectivo del Trabajo	30
• Revisión Salarial	30
• Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad	31
• Acciones COVID-19	33
▶ 5. Nuestra gente	35
• Capacitación y desarrollo	35
• Nuestro enfoque de capacitación	36
• Plan de desarrollo a líderes sindicales	36
• Becas para el financiamiento de licenciatura	39
• Programa de titulación por Experiencia Laboral CONAIP	39
• Estímulos escolares	40
• Desarrollo y promociones	42
• Prestaciones y beneficios	42
• Convenios	43
• Programas de salud	44
• Acciones por COVID-19	44
• Nutri MD programa de salud alimentaria en casa	44
• Balance trabajo-familia	46
▶ 6. Igualdad Laboral y no discriminación	49
• Principios de igualdad laboral y no discriminación	49
• Apoyo al Programa de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad	51
▶ 7. Comunidad	53
• Alianza con PROED	54
• Recaudación de fondos	54
• Bunko: Leer para transformar	55
• Apoyos durante la pandemia COVID-19	57
▶ 8. Medioambiente	59
• Bosque Vivir es increíble	59
• Consumo de agua y electricidad	61
▶ 9. Anexos	63
• Alcance y metodología de elaboración	63
• Estado de Resultados	64
• Informe de verificación independiente	65
• Índice de contenidos GRI de conformidad con los estándares GRI: opción esencial	66
• Contacto	72



MENSAJE DE LA SECRETARIA GENERAL SECCIONAL

Estimados Compañeros:

Con buen ánimo, tras un año de cambios profundos en nuestra sociedad provocados por la pandemia COVID-19 que vivimos a nivel mundial, me permito presentarles nuestro Informe de Responsabilidad Social 2020.

Este año, una vez más, hemos tenido la oportunidad de cumplir con nuestra premisa de velar por el bienestar de nuestros agremiados, no sólo a nivel laboral, sino también personal, pues nuestra creatividad y capacidad de respuesta estuvieron a prueba al tener que reforzar nuestras acciones de responsabilidad social para enfrentar los retos que se presentaron en el camino, buscando siempre formas de mejorar su calidad de vida que estuvo en riesgo desde los inicios de la contingencia sanitaria.

La pandemia exigió distanciamiento social, no obstante, dimos tranquilidad a nuestros agremiados cuidando por su salud y bienestar, vigilando que se tuvieran las condiciones de trabajo óptimas para realizar sus labores desde casa y realizando guardias para disminuir la cantidad de personas en la empresa, y evitar al máximo posibles contagios.

En esta nueva normalidad, nuestros medios digitales se convirtieron en los mejores aliados para que la distancia física no se transformara en un distanciamiento social; estamos orgullosos de haber realizado con éxito la entrega de los estímulos escolares que este año se incrementó en un 19%, así como el XXXVIII Congreso de Delegados; y llevar a cabo la campaña de salud visual y nuestros programas de salud alimentaria y nutricional en casa.

De igual forma, pudimos continuar apoyando a nuestras comunidades; a través del programa Bunko, donando una cifra récord de 625 libros en beneficio de escolares de primaria, secundaria y bachillerato que viven en la comunidad de San Antonio Metzónapa, ubicada en la Sierra Norte de Puebla; y contribuyendo con despensas y cubrebocas para el cuidado de personas adultos mayores que residen en un asilo, ubicado en la alcaldía de Tlalpan.

Por ello, quiero agradecer a todos los que formamos parte de la Sección Sindical GNP por haber enfrentado la adversidad como una oportunidad, hecho que nos ha transformado en una comunidad más fuerte, más unida siendo un ejemplo de resiliencia e inspiración en nuestro gremio y para la sociedad en general.

Ante todo este panorama, estoy plenamente convencida que hoy más que nunca nos distingue el liderazgo, la transparencia y la solidaridad, por lo que los invito a seguir trabajando con más fuerza y determinación para seguir fortaleciendo nuestra responsabilidad social.

Les invito cordialmente a que lean nuestro informe, esperando sea una fuente de inspiración.

¡Juntos sigamos adelante ante los nuevos retos que se presentarán en 2021!

Les abrazo fraternalmente,
María Eugenia Escobar Díaz
Secretaria General





EVOLUCIÓN constante

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1

Somos una organización sindical en constante evolución abocada al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo, capacitación y productividad de nuestros afiliados.

Con nuestras acciones buscamos sumar a la construcción de un sistema moderno de relaciones laborales que responda a las necesidades de los trabajadores, a las exigencias de un mercado altamente competitivo y en general al progreso del país.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Sección Sindical tiene el orgullo de formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN).

Somos una organización cuyo propósito es contribuir por medio del ejercicio constante y consciente de su función sindical, al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo, capacitación y productividad, así como de los estándares de competencia, a fin de formar trabajadores y trabajadoras con un alto nivel en desarrollo laboral y personal, logrando con ello un buen clima laboral en las distintas áreas de trabajo de la empresa.

NUESTRA HISTORIA

A partir de la nacionalización de la banca en 1982, los empleados de bancos e instituciones de seguros tuvieron la posibilidad de agruparse en defensa de sus intereses mediante la conformación de sindicatos, por esta razón se crea en noviembre del mismo año la Sección Sindical GNP.

En su origen, la Sección formó parte del Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Seguros (SINATRANS) perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Y con la finalidad de modernizar a la Sección Sindical GNP y a través de las elecciones

correspondientes fue designado el nuevo Comité Sindical, que diera pauta a cambios representativos en la organización, en beneficio de sus afiliados y de la empresa.

En el 2000, con base en esos años de esfuerzo y confianza en el futuro, y con el objetivo primordial de un proceso de progreso, la Sección Sindical GNP se integra al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN) perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB).

NUESTRA FILOSOFÍA: ÉTICA COMO PRINCIPIO RECTOR EN TODAS NUESTRAS ACCIONES

De acuerdo al Código de Ética y Conducta de la empresa, éste nos sirve de guía para crear un entorno de trabajo donde la ética, la confianza, y la transparencia, coadyuven al buen funcionamiento y crecimiento de la empresa y nuestra organización sindical

Dentro y fuera de la Sección Sindical GNP, todas nuestras acciones se rigen bajo los más altos estándares éticos considerando la manera en que nuestro actuar afecta los intereses de los colaboradores, proveedores, y comunidad en general.

La responsabilidad social junto con la ética crean un valor agregado muy importante para cualquier organización. Por ello, todas nuestras acciones están encaminadas a crear relaciones de confianza basadas en la cooperación y el compañerismo, buscando impactar positivamente en nuestros colaboradores y en los entornos laborales donde interactuamos.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN

Vigilar el cumplimiento de los derechos de los afiliados, apoyando su desarrollo en el entorno laboral.

VISIÓN

Consolidarnos como Sindicato con representatividad y liderazgo, fortaleciendo la comunicación y confianza de cada uno de nuestros afiliados, y siendo un enlace con los objetivos de la empresa.

VALORES

Los valores que guían las acciones de nuestro Sindicato son:

- **Honestidad:** comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **Actitud de servicio:** tratar a nuestros clientes como les gustaría ser tratados.
- **Respeto:** es un valor que permite que el hombre y la mujer puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- **Lealtad:** es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso, aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- **Comunicación:** consiste en el proceso de emisión y recepción de mensajes dentro de una institución. Dicho proceso puede ser interno, es decir, basado en relaciones dentro del Sindicato, o externo, por ejemplo, entre organizaciones sindicales.

Nuestros valores fomentan la unión, la identidad, la honradez y el compromiso entre nuestros afiliados y colaboradores; y representan nuestros pilares para ayudar a formar individuos éticos y responsables que sean ejemplo para la empresa y la organización sindical.

TRABAJO EN EQUIPO: UNA PRÁCTICA QUE NOS PERMITE CRECER Y DESARROLLARNOS

Dentro de la Sección Sindical GNP trabajar en equipo es fundamental para crecer y desarrollarnos como una organización al servicio y bienestar de todos nuestros afiliados.

Para nosotros, el trabajo en equipo no sólo implica laborar juntos para lograr metas comunes, conlleva la tarea de integrar diferentes maneras de pensar y orientar talentos para alcanzar los objetivos de nuestra organización y de la empresa siempre bajo la premisa del respeto y la motivación.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la Sección Sindical GNP nuestro compromiso con la responsabilidad social se basa en la construcción del bien común que nos conduce a apoyar el desarrollo de las operaciones de la empresa, fomentando la prevención, el cuidado, el control y la disminución de los impactos al medio ambiente, a la vez que nos adherimos con las causas sociales de la sociedad mexicana que requieren de mayor atención y acciones concretas para promover el desarrollo sostenible, con especial enfoque en aquellas comunidades en situación de marginación y pobreza.

Asimismo, nos mantenemos en un proceso de mejora continua en la gestión de la responsabilidad social, para lograr objetivos que promueven el bien común y las operaciones sustentables dentro de nuestra organización sindical en los tres ámbitos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

El trabajo en equipo es una práctica que nos permite alcanzar estándares cada vez más altos de calidad en todos los servicios que brindamos a nuestros afiliados.

En la Sección Sindical GNP nos desempeñamos con respeto por los valores éticos, privilegiando nuestras acciones en beneficio de nuestra gente, las comunidades que apoyamos y el medio ambiente como parte de la responsabilidad social que asumimos dentro y fuera de nuestra organización.

Diálogo y CONFIANZA



MATERIALIDAD

2

Cada año la Sección Sindical GNP revisa la gestión y los procesos de responsabilidad social para cumplir con los compromisos adquiridos en este ámbito.

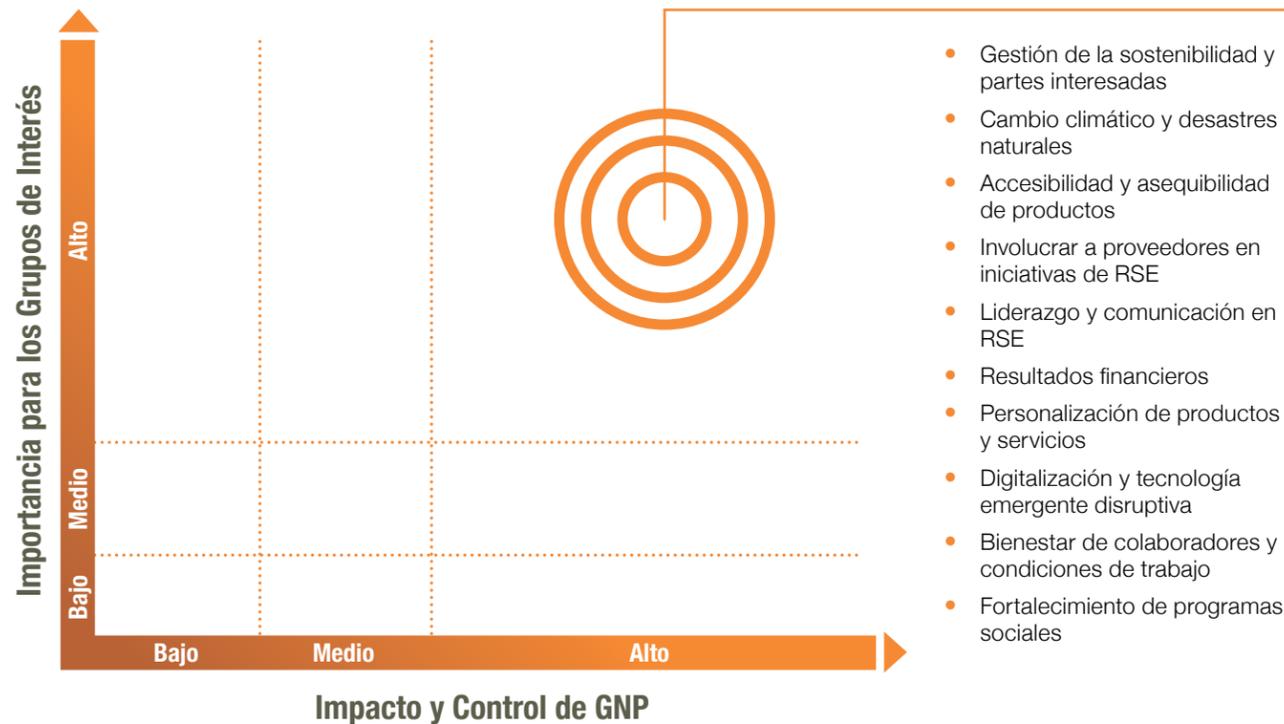
Con el ánimo de implementar mejoras se seleccionan los temas que son relevantes para la organización, tomando como base los hallazgos principales del Análisis de Materialidad que realiza GNP para conocer las expectativas de sus grupos de interés y poder integrarlas a su gestión sostenible. De esta forma es como nos alineamos a los temas que son relevantes para la empresa, nuestros colaboradores y grupos de interés.

Dicho estudio se actualizó este año con base en fuentes primarias y secundarias.

Las fuentes primarias consistieron en la Encuesta de Percepción de Imagen de Responsabilidad Social de GNP y el Estudio *Best Practices* Responsabilidad Social.

Las fuentes secundarias consultadas incluyeron los Diagnósticos de Sostenibilidad GNP y el Interno de Responsabilidad Social 2019; así como los siguientes informes: “2020 EY Global Insurance Outlook, Sustainable Insurance: The emerging agenda for supervisors and regulator”, el Informe Anual 2020 de la GFIA (Asociación Global de Asociaciones de Seguros), y el documento de *Inclusive Insurance and the Sustainable Development Goals*.

Matriz de materialidad



*Para mayor información consúltese el Informe de Responsabilidad de GNP 2020 <https://www.gnp.com.mx/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social-empresarial>

De acuerdo a la matriz del estudio de materialidad de GNP y al desglose de temas arrojados en este estudio, los asuntos relevantes para la Sección Sindical GNP 2020 son los siguientes:

Asunto relevante	Gestión de GNP	Nivel de relevancia para la Sección Sindical GNP
Bienestar de colaboradores y condiciones de trabajo	Balance y calidad de vida Seguridad Laboral	Alto
Programas sociales	GNP Programas Sociales Fortalecimiento de programas sociales	Alto
Competencia Leal	Ética GNP Información sobre productos y servicios	Alto
Riesgos medioambientales Cambio climático	Emisiones de CO ₂ Programas ambientales	Alto
Desarrollo de productos para nuevos segmentos.	Productos y servicios	Nula. No tiene influencia en el desarrollo de nuevos productos.

DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Manteniendo cercanía en el día a día con todos nuestros grupos de interés es como construimos relaciones de confianza y puentes sólidos con todos ellos.

La forma como lo hacemos es a través del diálogo abierto y frecuente para conocer y atender sus necesidades, buscando siempre entregar respuestas rápidas y eficaces a sus demandas.

Nuestros principales Grupos de Interés son:

- ▶ Afiliados
- ▶ Colaboradores GNP (empleados de la empresa y sus filiales)
- ▶ Proveedores
- ▶ Comunidad



ACCIONES COVID-19

DIÁLOGO Y SANA DISTANCIA DURANTE LA PANDEMIA

Para la Sección Sindical GNP es fundamental continuar manteniendo contacto directo y constante con todos nuestros grupos de interés.

De igual forma, y a fin de guardar la sana distancia como medida sanitaria, a partir del mes de marzo el contacto fue de manera virtual con el personal sindicalizado y nuestros principales grupos de interés como son los proveedores y las comunidades que apoyamos, utilizando principalmente los medios electrónicos y digitales como son: correos, chat, comunicados, currents, video conferencias, la página web, el boletín “Conexión Sindical”, y whatsapp.

MECANISMOS DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

En la Sección Sindical GNP buscamos siempre garantizar una comunicación rápida y efectiva con nuestros afiliados a través de diversos canales que con el tiempo han probado su eficacia.

El objetivo de nuestros medios de comunicación es difundir información valiosa para el empleado, permitiéndole acceder ellos a cualquier hora y prácticamente desde cualquier lugar.

Estos son nuestros principales medios de comunicación:

- Página web
- Boletín sindical
- Correo electrónico
- Whatsapp
- Comunidad Sindical Google Currents
- Pósters
- Presencial*

*Este año el contacto presencial se redujo al mínimo debido a la pandemia COVID-19.

COMUNIDAD SINDICAL GOOGLE CURRENTS

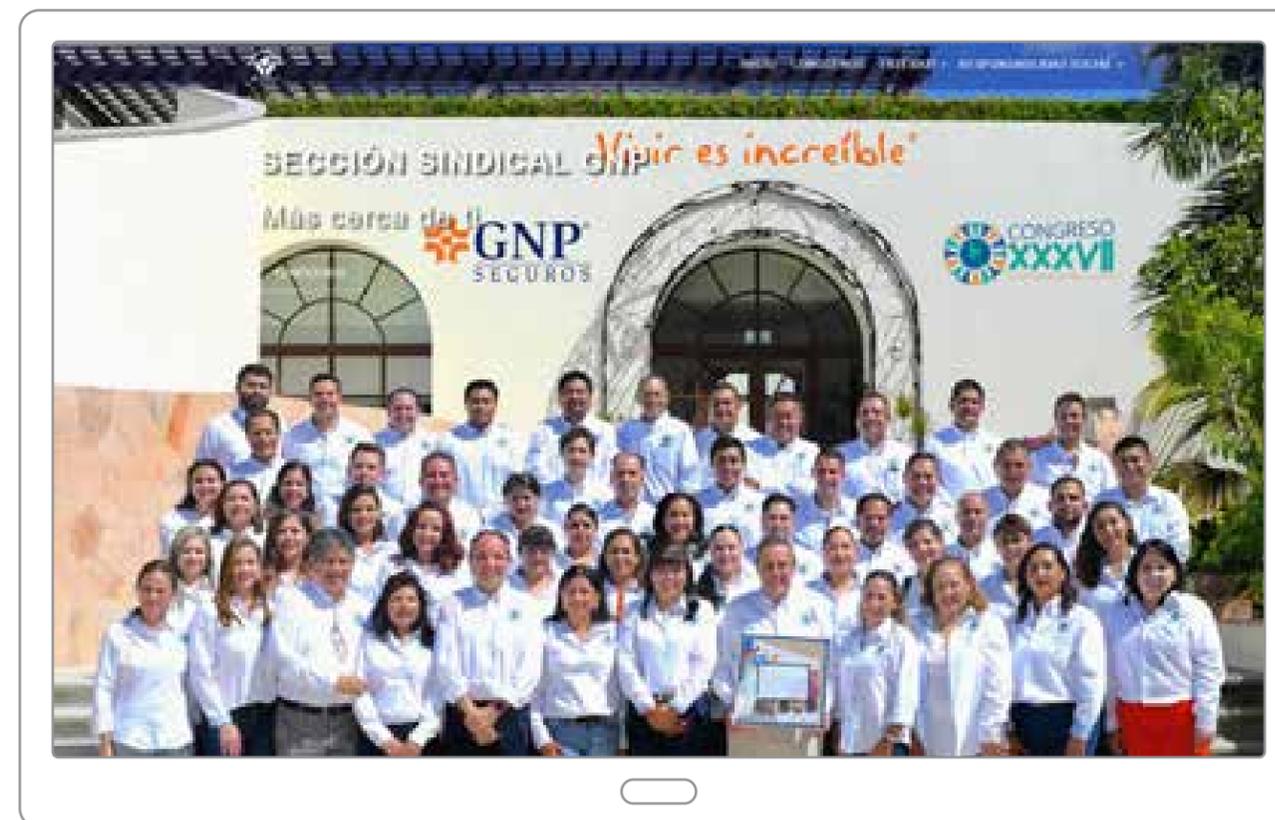
Para la Sección Sindical de GNP, Google Currents es un medio de comunicación que tiene como ventajas la interacción y comunicación al instante con los afiliados sobre la gestión del sindicato en sus diferentes actividades. Esta herramienta ordena una serie de datos e informaciones con un criterio común y de fácil acceso. Otro beneficio son las imágenes que se pueden publicar logrando un mayor impacto visual al promocionar y difundir la información.

La Sección Sindical está a la vanguardia en medios electrónicos. A la fecha, 937 afiliados pertenecen a esta comunidad, la cual sigue incrementándose.

Los temas que se publican son los relativos a la gestión del Sindicato, beneficios para afiliados, nuestras campañas alimentarias y de cuidado de la vista, consejos para mantenernos sanos, el trabajo de nuestras comisiones mixtas, convenios, beneficios etc.



Durante la pandemia el espacio digital se convirtió en nuestro mejor aliado para que la distancia física no se transformara en un distanciamiento social. En el Sindicato GNP celebramos la eficacia de nuestros medios de comunicación para mantenernos fuertes y unidos.



PÁGINA WEB

Nuestra página web sindicatognp.com es nuestro principal canal de comunicación digital: en este sitio se plasman y presentan de forma clara, directa y visual todos los servicios ofrecidos por la Sección Sindical.

Además, los afiliados pueden conocer los principales temas en los que la organización trabaja, ofreciendo los siguientes beneficios:

1. Mantener informados a los empleados y a los delegados sobre nuevos beneficios y/o servicios.
2. Publicación de artículos de interés, tales como:
 - a. El stress en esta pandemia.
 - b. Cómo llevar finanzas sanas ante esta contingencia
 - c. Consejos Prácticos para reforzar el sistema inmunológico.

3. Publicación del Informe de Responsabilidad Social Sindical.
4. Convocatoria para estímulos Escolares.
5. Viajes, prestaciones etc.
6. Presencia a nivel global.
7. Oportunidad y rapidez en la comunicación.
8. Promover la participación de los empleados.
9. Agregar valor a los productos y servicios, propiciando la satisfacción de los empleados.
10. Generar una imagen de vanguardia del Sindicato.

Cabe mencionar que todos nuestros compañeros de nuevo ingreso son invitados a ingresar nuestro sitio web para que conozcan más acerca de todos los derechos y obligaciones que tienen como personal sindicalizado.

De igual forma nuestro sitio web nos ha permitido darnos a conocer con todos nuestros afiliados de manera más expansiva y global.

Nuestro propósito es mantener una relación de confianza y cercanía con nuestros afiliados, apoyados en una comunicación eficaz y de calidad que ayude a resolver sus necesidades de información.

Para la Sección Sindical, el Boletín “Conexión Sindical” es uno de los principales medios para difundir las acciones que realizamos en nuestra organización. Este vehículo de comunicación se publica cuatrimestralmente de manera digital y se envía vía email a todos los empleados. También se hace llegar a través de nuestra página electrónica y la comunidad Google Currents.

“Conexión Sindical” integra temas que son relevantes para nuestros afiliados y que impactan positivamente en su vida. Este año cumplimos con nuestro propósito de incluir tanto temas generales como coyunturales como fueron: balance de vida, finanzas personales, inclusión, cuidado del medio ambiente, entre otros.



OFICINA MÓVIL

La función principal de la modalidad oficina móvil es proporcionar atención directa a nuestros afiliados, para acercar los servicios proporcionados por la Sección Sindical a todo el personal operativo GNP y SAR sin burocratismo, sin preferencias y con transparencia total.

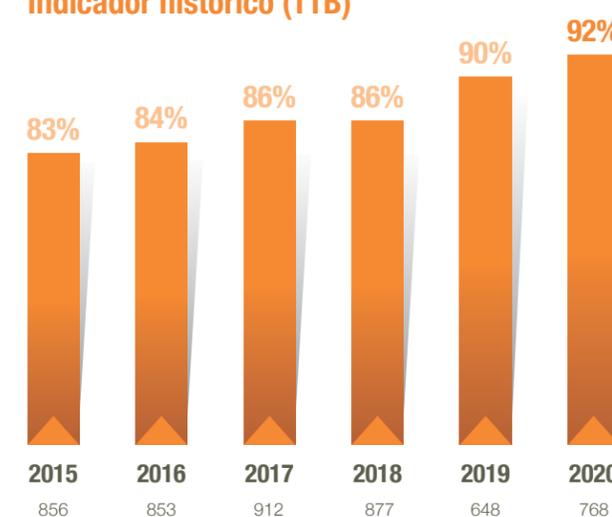
Este año debido a la pandemia no se realizaron visitas a los centros de trabajo en la Ciudad de México y oficinas foráneas, toda la atención se hizo de manera virtual para informar sobre los acuerdos con la empresa en relación a la revisión contractual y salarial, así como la entrega de estímulos escolares, entre otras actividades y asuntos que gestiona la Sección Sindical.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SINDICAL

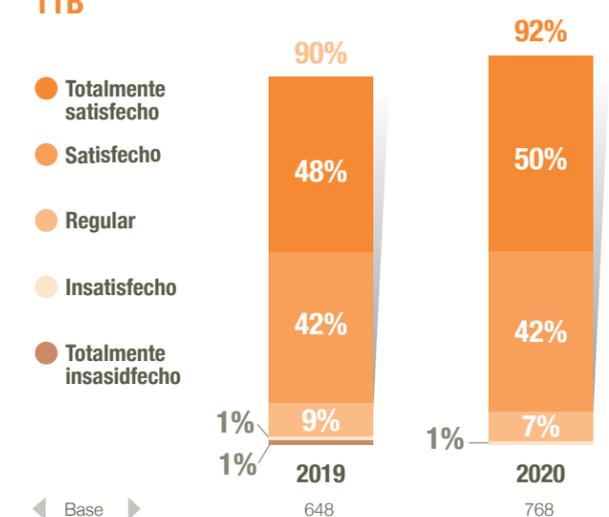
Lo que no se mide no se puede mejorar, es por este motivo que llevamos a cabo por décimo año consecutivo la encuesta sindical. A través de este medio, de forma directa y con plena libertad, nuestros compañeros afiliados evalúan al comité sindical y a los delegados, además de expresar sus ideas sobre los temas de su interés.

Este año subimos la participación en la encuesta a un 90% y superamos también el nivel de satisfacción llegando a un 92%, dos puntos porcentuales más que el año anterior, resultado que nos motiva y nos obliga a seguir trabajando en favor de cada uno de nuestros compañeros, de su familia y de la empresa.

Indicador histórico (TTB)



TTB



En 2020 el nivel de satisfacción subió hasta un 92%, marcando un antes y un después en la forma como seguiremos incrementando valor a nuestras acciones para satisfacer plenamente las demandas de nuestros afiliados.

ACCIONES A MEJORAR

La comunicación ha sido un factor importante en la percepción de nuestros afiliados, quienes pidieron mejorar la comunicación; nuestra respuesta ha sido inmediata, mejorando la eficacia de todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance, y que ya han sido referidas en la parte de mecanismos de comunicación: página web, boletín sindical, correo electrónico, currents, chat, whatsapp, y demás medios que probaron su dinamismo y eficacia dando respuesta de manera oportuna a nuestros colaboradores durante la pandemia.

GOBERNANZA DEL TRABAJO Y DESARROLLO SINDICAL

Dentro de nuestros estatutos como organización sindical

se encuentran el promover y fomentar relaciones de confianza entre los colaboradores y la empresa, siendo nuestro principal propósito cumplir con la normatividad que marca la Ley Federal del Trabajo a través de nuestros principios de legalidad, transparencia, y respeto a la libertad.

De igual forma, estamos firmemente comprometidos en impulsar la cultura de los derechos humanos laborales, del trabajo decente, la inclusión, la lucha contra el hostigamiento y el acoso laboral, siendo congruentes con la responsabilidad social que asumimos como organización, al proteger e incorporar a los grupos más vulnerables en nuestras acciones y propuestas con el fin de generar cambios importantes que hagan la diferencia dentro de nuestro gremio.

Cumplimiento y DESARROLLO

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

De acuerdo con el reglamento de la Sección Sindical, representa al Sindicato ante la empresa y frente a cualquier autoridad administrativa u organización obrero-patronal.

Secretaría General Seccional
María Eugenia Escobar Díaz

Secretaría de Organización y Afiliación
Ramón de Anda Olid

Secretaría de Trabajo y Escalafón
Benito Rivera López

Secretaría de Finanzas y Prestaciones
Marco Arturo Franco Varas

Secretaría de Actas y Acuerdos
Elsa Leticia García Manzano

En la Sección Sindical GNP velamos por la defensa de los intereses laborales, sociales y económicos de nuestros afiliados al mismo tiempo que nos solidarizamos con las causas sociales en el país que requieren mayor atención y acciones concretas en materia de derechos humanos y trabajo digno.

DELEGADO DE ÁREA

El delegado de área funge como el enlace principal entre el personal sindicalizado y no sindicalizado con el Comité Ejecutivo Seccional, siendo de esta forma una de las figuras principales dentro del entorno laboral y sindical para ayudar en el cumplimiento del Contrato Colectivo

de Trabajo, el Reglamento Interior de Trabajo, así como en las normas y políticas de la empresa.

Sus funciones son esenciales y estratégicas para que fluya la comunicación y se pacten acciones exitosas.

FUNCIONES DEL DELEGADO

- Representar, informar y asesorar a sus representados, fortaleciendo los lazos de comunicación de una forma clara y precisa.
- Ejecutar en forma prioritaria los acuerdos tomados en las asambleas.
- Fomentar un buen clima laboral a través de la buena relación entre supervisores y empleados.
- Contribuir a la productividad en su área de manera asertiva.

La actuación de los delegados debe ser un ejemplo para sus compañeros en el cumplimiento de normas y políticas, ser puntual con sus compromisos y realizar debidamente las tareas propias del puesto asignado por la empresa.

Un Delegado de área, puede ser elegido por sus compañeros mediante voto directo y no cuenta con un periodo de tiempo establecido para su cargo. Asimismo, puede dejar su función cuando lo desee, al promoverse a un puesto no sindicalizado o área diferente.

En el caso de no cumplir adecuadamente con sus funciones puede ser removido de su cargo por petición de sus representados. En 2020 el número de delegados llegó a 64, de los cuales 31 son mujeres, con lo que seguimos impulsando la equidad de género.

Las responsabilidades de los delegados son facilitar y mediar entre la organización y la empresa, yendo siempre un paso más allá al alentar a los empleados a participar plenamente en las actividades sindicales.



ACCIONES COVID-19

A principios de la pandemia COVID-19 los miembros del Comité creamos grupos en cada una de las oficinas regionales para atender de manera directa a los delegados, a todo el personal, así como a las entidades supervisoras.

Para garantizar la máxima tranquilidad de nuestros colaboradores, siendo lo más importante su salud y bienestar, llevamos con diligencia las medidas de distanciamiento social; implementamos medidas de seguridad para evitar la transmisión del virus al promover el “home office” en la mayoría de los casos posible, y haciendo guardias para disminuir la cantidad de personas en la empresa en un solo sitio.

Cuando se estableció como medida de prevención el moverse lo menos posible, aseguramos la protección de las personas más vulnerables y estuvimos atentos a cualquier reporte de contagio por COVID-19 tanto de empleados como de sus familiares para orientarlos y apoyarlos de acuerdo al protocolo existente. Con estas acciones pudimos conocer y dar seguimiento a algunos casos que presentaron los síntomas de esta enfermedad.

PLANTILLA DE DELEGADOS

Región	2018	2019	2020	2019		2020	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CDMX	31	36	39				
Noreste	3	6	6				
Occidente	7	6	6				
Sureste	6	7	7				
Noroeste	5	6	6				
Total	52	61	64				
Locales				22	14	25	14
Foráneos				7	18	8	17
Total				29	32	33	31

ASAMBLEAS DE DELEGADOS

Durante 2020 con la finalidad de informar sobre temas de gran relevancia, la Sección Sindical GNP realizó cada mes reuniones virtuales con todos los delegados y subdelegados a nivel nacional, práctica que nos permitió adaptarnos a las nuevas tecnologías y estar más cerca de ellos.

NUESTRAS ASAMBLEAS

Las asambleas de delegados es el mecanismo por excelencia para comunicar, escuchar y dirimir acciones y controversias que se suscitan día con día en el ámbito laboral. Estas reuniones las realizamos cada mes.

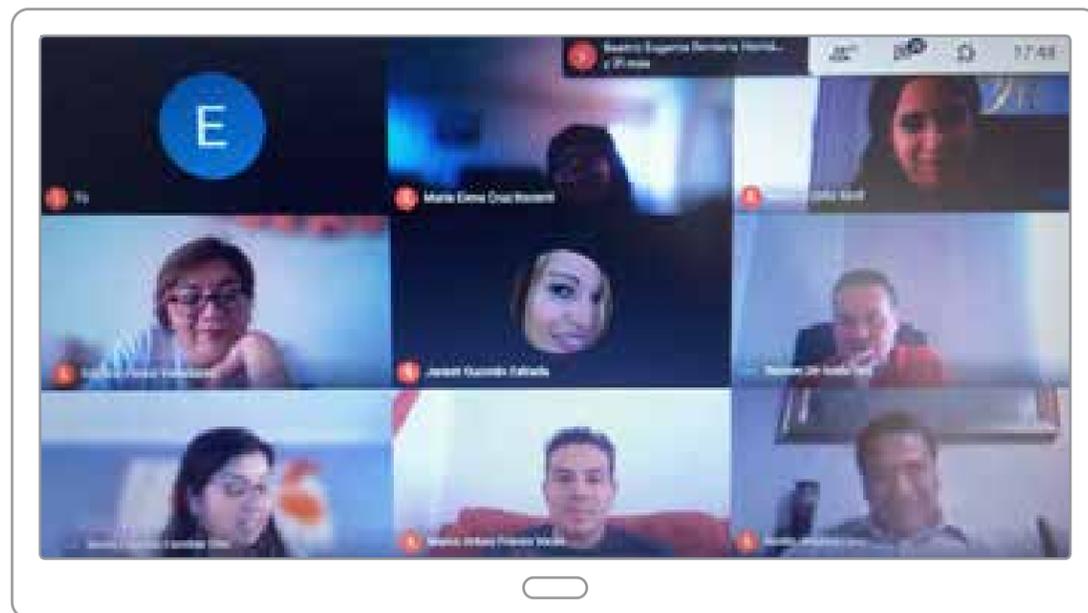
Cada asamblea es presidida por nuestra Secretaria General Lic. Ma. Eugenia Escobar, con el objetivo de dar salida a solicitudes, inquietudes y conflictos que el equipo de delegados detecta en sus áreas de trabajo.

Estas reuniones se realizan en la Plaza GNP y los delegados foráneos se integran por medio de vídeo llamada, de esta forma tienen la posibilidad de informarse en tiempo

real y de presentar sus dudas o inquietudes al Comité Seccional GNP.

En estas asambleas se nombran a los integrantes que formarán parte de las comisiones:

- Comisión de Seguridad e Higiene.
- Comisión de Capacitación.
- Comisión Mixta de Antigüedades.
- Comisión del Reglamento Interno de Trabajo (R.I.T.)
- Comisión de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (P.T.U.)
- Comisión de Revisión Salarial



XXXVIII CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS



Este año se llevó a cabo de manera virtual el XXXVIII Congreso de Delegados **“Transformación del Sindicato ante la nueva Realidad en el Trabajo, Perspectivas y Retos”**, con la participación de 62 delegados a nivel nacional.

Nuestro Congreso de Delegados es uno de los eventos más importantes para nuestra organización pues ahí se determinan importantes decisiones para la vida sindical y de la empresa.

El XXXVIII Congreso de Delegados se realizó en un contexto diferente al acostumbrado debido a la pandemia, pero con la misma importancia de siempre. El evento se llevó a cabo en el mes de octubre, con la presencia destacada de Eduardo Silva, Director General de GNP, acompañándonos por primera vez Diana Wright, Directora de Servicios y Operaciones; y como siempre contamos con la participación de José Manuel Bas, Director de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, Jorge Mendoza, Subdirector de Relaciones Laborales y José G. Becerril Espinosa, Secretario General del SINTASEFIN, quienes con sus intervenciones apoyaron el diálogo directo entre Empresa y Sindicato.



En este Congreso se dieron a conocer las actividades del Comité Ejecutivo Seccional referente a los siguientes asuntos:

- Revisión Salarial
- Estímulos Escolares
- Afiliaciones
- Capacitación
- Acciones de Responsabilidad Social

Con respecto a las Comisiones Mixtas también se impartieron conferencias sobre estos temas de interés: Curso de la Norma 035 Reforma Laboral (revisión C.C.T); Entorno Político Económico; y Desarrollo de Habilidades de Adaptación al Cambio.



VINCULACIÓN DEL SINDICATO CON SU ENTORNO

Desde su creación la Sección Sindical GNP tiene como norma mantener una estrecha cooperación con los distintos sindicatos del sector financiero, por lo que participa de manera activa y entusiasta en iniciativas que apoyan el mejoramiento de la salud laboral y las condiciones en general de los trabajadores.

La idea de esta cooperación es que los sindicatos del sector evalúen sus recursos de poder, identifiquen sus capacidades y hagan una elección estratégica que les permita una transformación para alcanzar sus objetivos. Su principal misión es apoyar mediante el conocimiento técnico y especializado la acción sindical en los temas relacionados con el bienestar, la salud y los derechos laborales.

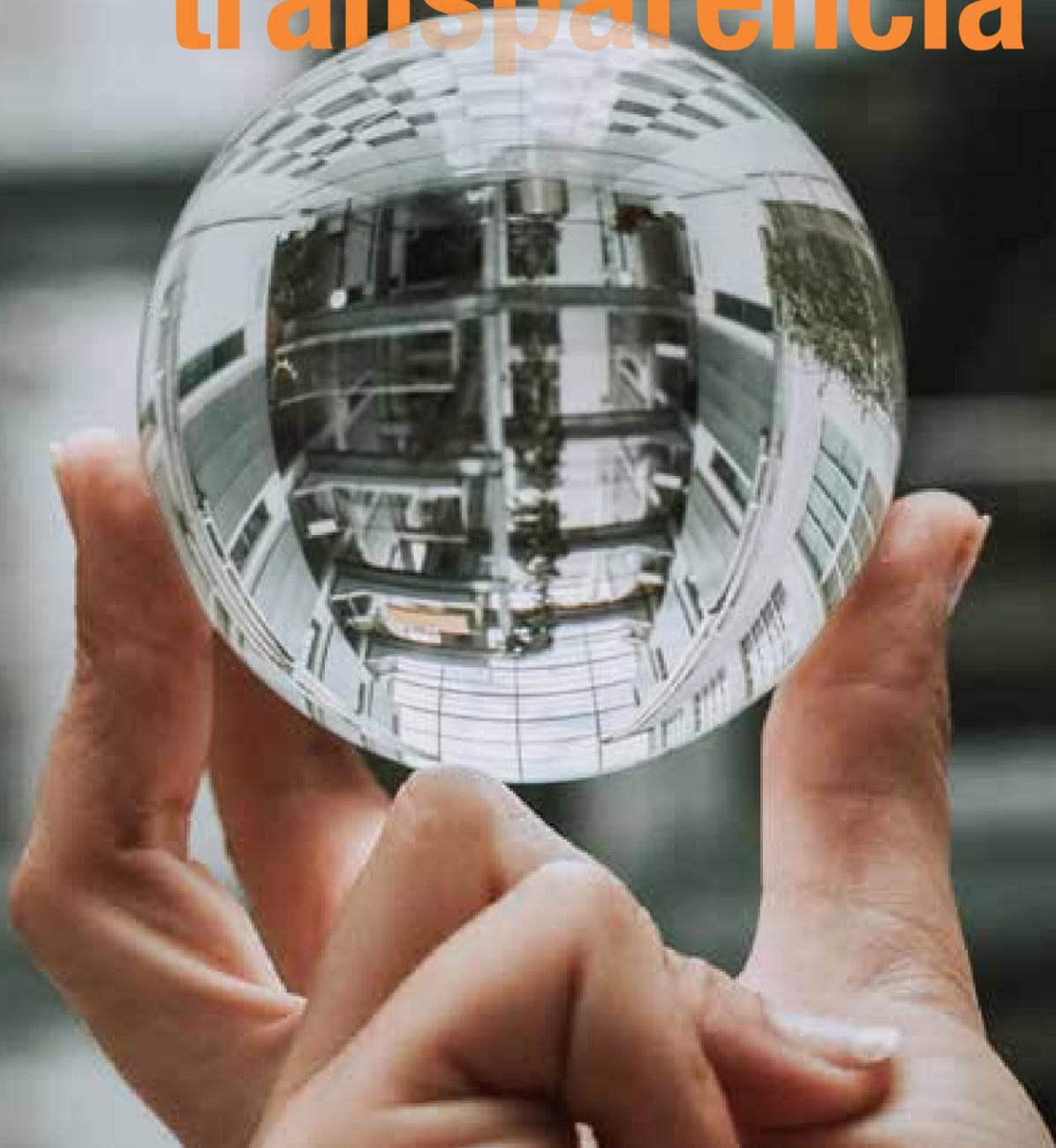
ALIANZAS DURANTE LA PANDEMIA

Durante los meses de septiembre y diciembre estrechamos nuestra relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN), participando en las videoconferencias que organizó este sindicato para que los trabajadores tuvieran más herramientas para entender y enfrentar los retos laborales que ha implicado la pandemia. Las conferencias se centraron en los siguientes temas: “Cómo organizar el home office sin morir en el intento” y “Cómo ser mejor persona cada día”; los cuales resultaron de gran interés y utilidad para nuestros afiliados.

CELEBRACIÓN DEL 1° DE MAYO

Debido a la pandemia, la tradicional celebración del Día del Trabajo no se llevó a cabo de manera presencial en la explanada del Zócalo de la Ciudad de México, como se venía realizando en los últimos diez años, organizándose la Sección Sindical GNP en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN) para asistir a este magno evento.

SEGURIDAD y transparencia



NORMATIVIDAD

4

El Sindicato y el Contrato Colectivo de Trabajo representan dos de las más importantes figuras del derecho laboral, las cuales otorgan a los trabajadores seguridad en la defensa de sus derechos y la obtención de mejores condiciones de trabajo en la relación trabajador-empresa.

Respecto a las normas de la empresa, su aplicación asegura la competencia leal y brindan estímulos para mejorar la calidad, ayudando a optimizar las operaciones, a disminuir costos, a incrementar la satisfacción de los clientes y mejorar en general la productividad y la competitividad.

En la Sección Sindical GNP nos apegamos a la normatividad que marca la Ley Federal de Trabajo (LFT) al mismo tiempo que seguimos y respetamos las normas de la empresa trabajando en conjunto para impulsar acciones que procuren el bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores, incentivando su productividad, su capacitación y su crecimiento.

LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

En el mes de febrero de 2020 el Sindicato GNP recibió el documento de aprobación de la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que se da cumplimiento a lo establecido por la LFT.

De esta forma es como refrendamos nuestro compromiso con nuestros afiliados en defensa de sus derechos laborales.

ANTECEDENTES

Conforme al artículo Décimo primero transitorio del Decreto del 1ro. de mayo, y debido a lo cual se reformó la Ley Federal del Trabajo, se estipuló que los Sindicatos deberán legitimar sus contratos colectivos de trabajo antes del 1° de mayo de 2023, mediante una consulta

REVISIÓN SALARIAL

La Sección Sindical, en cumplimiento con lo estipulado por la Ley Federal del Trabajo, (LFT), constituyó en su interior la Comisión de Revisión Salarial, misma que en 2020 tuvo como premisa el cuidar e incentivar las condiciones de trabajo y salario de los trabajadores.

Para cumplir con su objetivo, las labores de la Comisión de Revisión se realizaron a partir de una investigación en fuentes primarias, así como en diferentes materiales de índole fiscal y financiero, y con ello hacerse de datos y parámetros de los distintos escenarios existentes en materia económica, social y financiera a nivel nacional e internacional.

Nuestro resultado fue muy positivo al lograr un incremento del 5% directo al salario y el 1% en prestaciones al personal operativo, por lo que nos sentimos complacidos de fomentar y mantener una excelente relación con las autoridades de la empresa en beneficio de los intereses de nuestros afiliados y todos los colaboradores de GNP.

donde los trabajadores deberán decidir mediante voto personal, libre, secreto y directo su aprobación.

Para dar cumplimiento a este requisito de ley, la Sección Sindical de GNP realizó el procedimiento para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo de la empresa, iniciando con la consulta y votación del mismo, los días 5 y 6 de diciembre de 2019 en la Ciudad de México, para posteriormente visitar 13 oficinas de GNP ubicadas en el interior de la República.

Los resultados obtenidos fueron muy exitosos, al registrarse el 98% de participación del personal sindicalizado que aprobó el contenido del Contrato Colectivo de Trabajo, con lo que pudimos confirmar satisfactoriamente que la gestión y el trabajo de la Sección Sindical durante estos años ha sido del todo positiva.

Como resultado de la excelente colaboración y participación del Sindicato con la Empresa, la Comisión de Revisión Salarial 2020 logró un incremento del 5% directo al salario, y el 1% en prestaciones al personal operativo, manteniendo el equilibrio el negocio y las personas.

TABLA DE INCREMENTOS GNP

Año	Incremento (%)
2018	5
2019	5
2020	5

COMISIONES MIXTAS DE TRABAJO Y LA NUEVA NORMALIDAD

La Ley Federal del Trabajo (LFT) establece la necesidad de unir fuerzas para el cumplimiento efectivo de las normas laborales, mediante la creación de las comisiones mixtas de trabajo, las cuales deben ser integradas por ambas partes de la relación laboral, empresa y trabajador.

Estas comisiones que fungen como órganos de positiva conciliación buscan lograr acuerdos en beneficio de la empresa, sus trabajadores y el entorno laboral.

En la Sección Sindical GNP día a día vivimos los beneficios y ventajas que conlleva el contar con comisiones mixtas sólidas y funcionales:

- Cumplimos con ordenamientos legales
- Evitamos sanciones de tipo económico
- Mantenemos relaciones contractuales más armoniosas
- Disminuimos los riesgos de trabajo
- Contamos con personal comprometido con la empresa

COMISIÓN MIXTA DE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Esta comisión es un pilar esencial dentro de la organización de la empresa, ya que se encarga de entregar orden y tranquilidad dentro del mismo ambiente laboral, y de regir el camino a seguir por el equipo de trabajo que elabora las normas apegadas a la ley, buscando un equilibrio entre los trabajadores y la empresa.

La Sección Sindical de GNP, de acuerdo a lo que marca la Ley Federal del Trabajo (LFT), tiene conformada su Comisión Mixta de Reglamento Interno de Trabajo, y la cual, de acuerdo a su definición legal, es el conjunto de disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de los trabajos en una empresa (Arts. 422 al 425).

La comisión está integrada por personal sindicalizado y por integrantes de la empresa. En una primera etapa, se adecuó y adicionó el documento; en la segunda etapa, se desarrolló un anexo para el tema del teletrabajo.

Las comisiones mixtas de trabajo se crearon para salvaguardar los derechos de los trabajadores en todo el país y tienen por objeto vigilar el cumplimiento de aspectos fundamentales de las relaciones laborales. En la Sección Sindical GNP nos sentimos orgullosos de dar cumplimiento conforme a la ley mexicana y de alinearnos a la nueva normalidad que ha marcado la pandemia.

Sin duda, este esfuerzo es parte del espíritu que tiene la organización para adicionar este tema y ponernos a la vanguardia ante la nueva normalidad.

Esta comisión fue conformada por los delegados que a continuación se mencionan:

- María Elena Cruz Becerril – Subdirección Servicio Metro Sur
- René Arturo Espinosa Carrada – Dirección Siniestros Vida y Daños y Fiduciario
- Fabiola Méndez Fernández – Subdirección de Apoyo a Ventas
- Omar Pichardo Rosales – Subdirección Siniestros CDMX y Sureste
- Adriana Ponce Valladares – Subdirección Servicio Occidente
- Maritza Ortiz Abril – Subdirección Comercial Noroeste
- María Aurora Gaytán Casillas – Subdirección Servicio Noreste

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Esta comisión vigila la instrumentación y operación de los programas que se implementan para mejorar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores; sugiere medios tendientes a perfeccionarlos; y elabora estándares para mejorar la productividad; todo esto conforme a las necesidades de los trabajadores y de la empresa.

Esta comisión está conformada por los delegados que a continuación se mencionan:

- Vanessa Pantoja Zúñiga – Subdirección Dictamen GMM
- Christian Ángel Ruiz de Chávez Carmona – Subdirección Servicio Sureste
- Néstor González Ahumada – Subdirección Servicio Occidente
- Pedro Antonio Beteta – Subdirección Siniestros CDMX y Sureste
- Carla Lorena Cardoso Oropeza – Gerencia Calidad y Estadística
- Gabriel Omar Ornelas Alegría – Gerencia GMA LP

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hoy por hoy, la Comisión de Seguridad e Higiene juega un papel relevante dentro de la empresa, ya que es un organismo bipartito conformado por representantes de los trabajadores y del patrón que tiene por objetivo evitar y prevenir cualquier accidente o enfermedad que pongan en riesgo la salud de nuestros compañeros, así como proponer medidas o protocolos adecuados a las circunstancias.

El año 2020 trajo consigo una pandemia conocida por todos nosotros como COVID-19, misma que cambió totalmente la forma de ver la seguridad al interior de los centros de trabajo.

Debido a esta contingencia sanitaria, los miembros de esta comisión nos mantenemos atentos a los comunicados y disposiciones del gobierno ante la nueva normalidad, y nos sujetamos, sobre todo, a las recomendaciones que nos indican la Dirección General de GNP y la Dirección de Recursos Humanos en esta materia.

Actualmente, contamos con Comisiones de Seguridad e Higiene en todas las oficinas de GNP, con la finalidad de dar cumplimiento a la NOM-019-STPS.

Como parte de las acciones ante la pandemia, nos mantuvimos pendientes para que se siguieran los protocolos de seguridad con todos los colaboradores y familiares; y de igual forma, para identificar y dar seguimiento oportuno ante casos sospechosos de COVID-19 entre nuestros compañeros. Esta comisión fue conformada por los delegados que a continuación se mencionan:

- Rafael Rivera Esquivel – Subdirección Servicio de Apoyo a Ventas
- Ma. Del Carmen Carreras Acuña – Subdirección Servicio Metro Sur
- Sandra Álvarez Mendoza – Subdirección Servicios Generales
- Gaddi Surisaddi Albarrán Flores – Subdirección Siniestros Daños y Especiales Vida
- Oscar Eduardo del Valle González – Subdirección Centro de Contacto
- Dennis Lizbeth Murrieta Payán – Subdirección Servicio Noroeste
- Guadalupe Bolio Leal – Subdirección Integración Comercial Canal Corredores
- Nora Mireya Sánchez García – Subdirección Servicio Noreste
- Yovana Arellano Peña – Subdirección Servicio Sureste

COMISIÓN MIXTA DE PTU 2020 (EJERCICIO DE UTILIDADES EJERCICIO 2019)

La Sección Sindical, de acuerdo a lo que dicta la Ley Federal del Trabajo, conforma e integra la Comisión Mixta de

PTU para la revisión, análisis e interpretación de la información contenida en la declaración anual del ISR 2019.

A partir de sus trabajos, dicha Comisión concluyó que durante 2019 la empresa generó una utilidad extraordinaria a repartir en beneficio de los colaboradores de GNP.

La Sección Sindical recomienda a los trabajadores cuidar este ingreso y seguir trabajando juntos para que GNP sea todavía más rentable, contribuyendo así con el bienestar de un mayor número de familias en México.

La Comisión Mixta de Reparto de Utilidades a los Trabajadores se conformó por:

- Carolina Irigoyen Valdelamar – Subdirección Valuación y Gestión Proveedores Autos
- Janeet Guzmán Estrada – Dirección Siniestros Vida y Daños Fiduciario

- Anel Mariana Perales Luna – Subdirección Servicio de Apoyo a Ventas
- Oscar Eduardo del Valle González – Subdirección Centro de Contacto
- Marco Antonio Hernández Cordero – Subdirección Siniestros CDMX y Sureste
- Dennis Lizbeth Murrieta Payán – Subdirección Servicio Noroeste
- Víctor Hugo Rodríguez Guerra – Subdirección Servicio Noreste
- Néstor González Ahumada – Subdirección Servicio Occidente

El alcance y la cobertura es a todo el personal sindicalizado: 915 empleados

COMISIÓN MIXTA DEL CUADRO DE ANTIGÜEDADES

Esta comisión se conforma por representantes de los trabajadores y del patrón, y la cual formula el cuadro general de las antigüedades, distribuido por categorías de cada profesión u oficio.

El cuadro de antigüedades es una herramienta que, previa su elaboración, permite determinar de manera eficiente las prestaciones o los derechos legales de los trabajadores; su función es verificar la antigüedad de los trabajadores, lo que nos permite determinar de manera eficiente las prestaciones legales a que tienen derecho: vacaciones, prima vacacional y de antigüedad, así como ocupar puestos vacantes.

La integración de esta comisión se encuentra fundamentada en el artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

Esta comisión fue integrada por los siguientes delegados:

- Janeet Guzmán Estrada – Dirección Siniestros Vida y Daños y Fiduciario
- Sheyla Romero Reyes – Subdirección Dictamen GMM
- Evelyn Madrigal de la Cruz – Subdirección Servicio Sureste
- Beatriz Eugenia Rentería Hernández – Subdirección Servicio Occidente
- Lucía Mayra Morales Martínez – Subdirección Servicio Sureste
- Alan Adrián Torres Rosas – Subdirección Siniestros Norte y Occidente



ACCIONES COVID-19

Se realizaron reuniones virtuales con los afiliados, para mantener la comunicación y cercanía con ellos.

De igual forma, se les invitó a participar en dos conferencias con temas de interés para ellos y que se llevaron a cabo durante el Congreso de Delegados: “Inicio de la recuperación económica en general” y “El teletrabajo y su impacto en el bienestar familiar”, contando con la participación de 210 colaboradores.



Crecimiento y TRANSFORMACIÓN

NUESTRA GENTE

5

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Dentro de la Sección Sindical GNP una de nuestras prioridades es el desarrollo profesional de nuestros afiliados como parte de sus derechos laborales, por lo que siempre buscamos cubrir sus necesidades de capacitación para que tengan mejores oportunidades de crecimiento.

NUESTRO ENFOQUE EN LA CAPACITACIÓN

El trabajo de la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad tiene como función principal establecer los lineamientos que permitan a las diferentes áreas y oficinas, planear, operar, evaluar y dar seguimiento de manera integral al proceso de capacitación institucional, para coadyuvar a elevar la eficiencia de GNP y lograr la profesionalización y desarrollo de los empleados.

Las acciones de capacitación, en cualquiera de sus versiones: cursos, talleres, conferencias, congresos, y diplomados, contribuyen para que las personas adquieran conocimientos teóricos y prácticos; se actualicen para fortalecer su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno y los requerimientos laborales que enfrentan día con día; y puedan incrementar su desempeño dentro de la institución, al desarrollar mayor confianza personal a través de nuevas aptitudes y actitudes.

PLAN DE DESARROLLO A LÍDERES SINDICALES

A pesar de la pandemia que nos aqueja, en 2020 continuamos impartiendo nuevos conocimientos y aprendizajes para que nuestros líderes sindicales cumplan satisfactoriamente con sus funciones, al contar con más y mejores herramientas que les permitirán desarrollar nuevas habilidades y actitudes para interactuar asertivamente en su entorno laboral.

Este año, dentro del Plan de desarrollo a líderes sindicales, impartimos el curso de la Norma 035 a los 63 delegados y 5 miembros del Comité Ejecutivo Seccional a nivel nacional, por medio de la plataforma Google Meet. Divididos en tres grupos, cada grupo recibió la capacitación en dos fines de semana, y la cual tuvo una duración de 8 horas. Este curso representó un total de 544 horas de capacitación.

CAPACITACIÓN LÍDERES SINDICALES 2020

Curso	Horas	Personas	Total horas
Norma 035	8	68	544



Testimoniales

“El curso de capacitación sobre la Norma Oficial Mexicana 035 que recibí fue impartido por excelentes instructores. Conocer esta norma me ha ayudado a desempeñarme mejor como delegada logrando que pueda identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial para que todos los colaboradores de GNP podamos tener un entorno laboral favorable, y el resultado se vea reflejado en la productividad de la empresa. Agradezco profundamente al comité sindical por el apoyo brindado para tomar este curso que impulsa mi desarrollo personal y profesional”

Nora Mireya Sánchez García, Subdelegada oficina Monterrey



“Estoy muy contento de haber participado en el taller Norma O35, ya que podré aplicarlo dentro de mi área de trabajo, así como en lo personal porque también es necesario llevar un equilibrio entre estas dos partes. A raíz de este curso, la empresa realizó un sitio web para que todos los colaboradores conozcan esta norma, y en mi carácter de delegado sindical podré orientar de manera directa a mis compañeros para juntos prevenir y controlar situaciones de riesgo psicosocial que les afecten en su trabajo”

Néstor González Ahumada, Delegado oficina Guadalajara

CAPACITACIÓN EN LÍNEA

Este año debido a la Pandemia, promovimos el uso de la herramienta “Desarrollate”, que cuenta con más de 200 cursos en línea, los cuales se pueden acceder desde cualquier dispositivo móvil.

Dentro de los cursos en línea se encuentran temas relacionados a: liderazgo, comunicación, innovación, etc., las cuales pueden acceder los empleados de acuerdo a las necesidades de sus áreas.



AFILIACIÓN

Los retos del 2020 nos obligaron a reinventar la comunicación de una forma más digitalizada. Es por ello que la afiliación y el acercamiento con nuestros compañeros de nuevo ingreso fueron mediante video-llamadas. A través de las mismas se impartió el curso “Conoce a tu Sindicato”.

Este año afiliamos a 146 compañeros, de los cuales 113 son de nuevo ingreso y 33 se afiliaron de forma voluntaria de acuerdo a lo dispuesto en la Reforma Laboral de mayo de 2019.

En el curso de inducción, los principales temas que se les dan a conocer, son: la historia de la Sección Sindical, la ideología, los valores con los que nos regimos los integrantes del Comité Sindical, así como sus derechos y obligaciones al formar parte de la organización.

AFILIACIONES 2020

Oficina	Ratificación de afiliación
Corporativo	119
C.R. Norte	2
C.R. Sur	8
Monterrey	6
Chihuahua	1
Mexicali	1
Cd. Obregon	2
Guadalajara	3
Querétaro	2
Puebla	2
Total	146



Testimoniales de nuevos afiliados

“Recibir el Curso de Inducción al Sindicato me ayudó a conocer la estructura que tiene, el objetivo de su existencia, y la importancia de recibir información clara y útil para los que somos nuevos miembros. Me gustó la empatía mostrada antes nuestras necesidades y me reafirmó el apoyo que puedo recibir de los integrantes; y también tuve oportunidad de conocer las distintas actividades en las que puedo participar”

Tatiana Jiménez Rosales

BECAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LICENCIATURA

La Sección Sindical GNP cuenta con 45 becas para licenciatura y 5 para maestría para nuestros afiliados. Estas becas están destinadas para aquellos compañeros que deseen continuar con sus estudios, y su otorgamiento tiene como objetivo principal, apoyar su desarrollo, mejorar su trayectoria laboral, así como contribuir y motivar la terminación oportuna de sus estudios profesionales.

En el 2020 continuamos con las becas asignadas al personal operativo sindicalizado.

En este año marcado por la pandemia se dieron cambios importantes en la vida personal, laboral y sindical de nuestros afiliados, hecho que influyó notablemente en la priorización de sus necesidades.

BECAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LICENCIATURA

Región	2018	2019	2020
CDMX	36	6	6
Oficinas foráneas	6	0	0
Inclusión		4	4
Total	42	10	10

Para 2021 continuaremos apoyando este programa de acuerdo a las peticiones y necesidades de nuestros colaboradores.

PROGRAMA DE TITULACIÓN POR EXPERIENCIA LABORAL CONAIP

Desde 2019 la Sección Sindical GNP puso a disposición de sus agremiados el Programa de Titulación por Experiencia Laboral que ofrece la Secretaría de Educación Pública en convenio con el Colegio Nacional de Integración Profesional (CONAIP).

Este programa ha tenido gran aceptación ya que desde su inicio participaron 22 empleados, de los cuales el 80% aprobó el programa y 17 de ellos recibieron su título profesional.

Y este año 2020 en su segunda etapa, 32 compañeros realizaron su examen profesional a distancia ante sínodos de la SEP, con el fin de acreditar su licenciatura en Administración.

La Sección Sindical de GNP continúa apoyando la formación integral de sus afiliados mediante programas y alianzas que contribuyan a su crecimiento, transformación personal, profesional y laboral.



ESTÍMULOS ESCOLARES

Por primera vez en nuestra historia, la entrega de Estímulos Escolares se realizó por medio de la plataforma Google Meet de forma simultánea en todo el país y en distintos horarios por los tres niveles de estudio: primaria, secundaria y bachillerato, con la participación de los alumnos a quienes reconocimos por su esfuerzo y resultado académico.

Cabe destacar que este año se implantó un récord en el número de Excelencias con 20 calificaciones perfectas.

Este hecho nos llena de orgullo, ya que representa que el programa de Estímulos Escolares está cumpliendo con el propósito de impulsar y motivar a nuestros jóvenes y niños a mejorar en su desempeño académico año con año, por lo que la Sección Sindical GNP seguirá apostando por su desarrollo al representar el futuro de México.

La asistencia por evento fue de 169 estudiantes conectados de Primaria, 79 de Secundaria y 41 de Preparatoria. El total de conectados en las tres entregas de estímulos escolares fue de 287 alumnos. Y cada evento tuvo una duración aproximada de 50 minutos.

Los alumnos destacados recibieron su reconocimiento y un desayuno para ellos y sus familiares en sus domicilios. Asimismo, se enviaron 20 lap tops a los alumnos que se hicieron acreedores a este premio gracias a sus calificaciones de excelencia.



Nivel	Reconocimientos entregados 2019	Reconocimientos entregados 2020
Educación Especial	5	7
Primaria	172	193
Secundaria	46	64
Preparatoria/Bachillerato	17	23
Total	244	287



Sumamos 17 años apoyando a los hijos e hijas de nuestros compañeros sindicalizados, y de SAR operativos mediante nuestro programa de estímulos escolares que reconoce la disciplina y el desempeño excelente de jóvenes talentos en distintos niveles escolares.

CUADRO DESGLOSADO DE RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR REGIÓN, SEXO Y TOTAL INVERSIÓN

Región	2018	2019	2020
CDMX	165	173	213
Noreste	23	12	20
Occidente	16	13	18
Sureste	20	21	22
Noroeste	11	21	14
Total	235	240	287

Mujeres	140	141	151
Hombres	95	99	136
Locales	162	164	213
Foráneos	73	76	74
Total inversión \$	555,070.55	483,430.00	548,535.00

En comparación a los resultados del 2019, en 2020 hubo un incremento del 19% de los participantes, de los cuales el 52.6% correspondió a mujeres y el 47.4% a hombres.



Premios de los estímulos escolares

Cada niño que logra obtener la calificación mínima solicitada recibe un premio de \$1500 pesos, y el padre del pequeño o joven debe cumplir con el requisito de ser sindicalizado u operativo de SAR al momento de la convocatoria. Los niños que son constantes en recibir el estímulo durante los seis años de primaria y los tres años de secundaria, reciben hasta \$2,500 pesos, y quienes logran un diez de promedio durante el periodo escolar reciben una lap top como incentivo adicional.



DESARROLLO Y PROMOCIONES

Con nuestra plataforma “Apúntate” promovemos la inclusión para que todos los aspirantes a nuevas plazas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento.

A través de la herramienta “Apúntate”, un modelo exitoso para escalar puestos de mayor nivel nuestros compañeros pueden concursar con las mismas oportunidades y transparencia que garantiza el proceso.

Por su parte, los aspirantes a ocupar una nueva vacante deben cubrir los requisitos que se requieren de acuerdo a las características del puesto disponible y que están debidamente detalladas en la plataforma.

Es importante considerar que los aspirantes sólo pueden participar de forma simultánea en tres vacantes, así como por tres niveles arriba del puesto que ocupan actualmente. A la fecha se han concursado 62 plazas sindicalizadas.

RESULTADOS 2020

A pesar de ser un año inusual por la pandemia, no se interrumpió la publicación de vacantes en la plataforma de APÚNTATE para que el personal continuara con su desarrollo a través de nuevos puestos que se generan día a día; durante el año 2020 se promovieron un total de 181 plazas sindicalizadas, la gran mayoría de la Dirección de Servicio y Operaciones.

MOVIMIENTOS POR PROMOCIÓN

2018	2019	2020
118	62	181

PRESTACIONES Y BENEFICIOS

En la Sección Sindical GNP sabemos que el buen trato, el reconocimiento, la oportunidad de desarrollo y las prestaciones, son elementos indispensables para que los empleados aporten todo su potencial y vivan la satisfacción laboral. Por ello, contribuimos también con beneficios que buscan impactar positivamente en su economía.

Una de las premisas de la Sección Sindical de GNP es la atención y el buen servicio a nuestros compañeros. Parte de esta tarea, descansa en la orientación y guía a los afiliados respecto de las prestaciones a que tienen derecho contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo (C.C.T):

Entre las prestaciones y beneficios que se promueven destacan:

Ayudas	2018	2019	2020
Ayuda por nacimiento	48	43	45
Ayuda por matrimonio	30	27	28
Ayuda por defunción	15	13	11

PRÉSTAMOS EXTRAORDINARIOS

La Sección Sindical GNP, apoya a sus afiliados vigilando la aplicación correcta de las solicitudes de préstamos extraordinarios, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio se otorga al cumplir un año de antigüedad y de acuerdo a las políticas, se dan en los siguientes casos: reparación de casa habitación o automóvil, fallecimiento de algún familiar o alguna emergencia médica.

Durante 2020 se otorgaron 216 préstamos que ascendieron a un total de \$5,405,407.00 pesos.

Proveedor	Beneficio	2018	2019	2020
Cinépolis	Entrada al cine y combo (palomitas y refresco mediano).	342	75	45
Ventas especiales	Promoción para el día de las madres: perfumes, bolsas, ropa, cosméticos, tenis, plata, bisutería y lencería.	415	374	No se realizó este año
Grupo OCESA	Costo preferencial para diferentes obras de teatro y espectáculos.	485	180	50
Six Flags	Entrada general y precio preferencial para todos los juegos y espectáculos.	144	310	30
UNITEC, UVM y ULA	Descuentos del 10 al 15% extensivo a familiares.	26	18	5
Grupo Conserve	Trámite de la tarjeta de circulación con chip.	4	3	5
Costco	Monedero electrónico de \$100 y examen de audiometría gratis.	40	60	16
Sam's Club	Membresía a costos preferenciales.	12	40	46

CONVENIOS

Con nuestros convenios buscamos generar una mejor calidad de vida entre nuestros afiliados, por lo que les brindamos beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial, sino también que se reflejen en su economía familiar.

Para lograr esta meta, cada año la Sección Sindical GNP realiza convenios con diferentes empresas que ofrecen servicios de salud, educación y recreativos, y que hasta la fecha han sido de mucha utilidad para todos los colaboradores que los aprovechan.

PROGRAMA “CONOCIENDO MÉXICO”

La Sección Sindical GNP cuenta con el programa “Conociendo México”, que por años lo ha puesto a disposición de los trabajadores para motivarlos a conocer nuestro país.

Este programa forma parte del apoyo a la economía familiar y se presenta como una propuesta donde se conjugan el conocimiento, la diversión y el esparcimiento hacia diferentes destinos, a bajo costo; además está respaldado por historiadores, antropólogos y especialistas en los recorridos.

Este año debido a la contingencia sanitaria de la COVID-19 sólo se pudo realizar un viaje a Cuba participando 15 personas, quienes visitaron diversas provincias de ese país.



Para 2021 se espera continuar con esta propuesta de viajes nacionales e internacionales, de acuerdo a las nuevas condiciones que se presenten y permitan viajar de manera sana y segura por los diferentes lugares y rincones de México y el mundo.



ACCIONES COVID-19

PROGRAMAS DE SALUD

Nutri MD, programa de salud alimentaria en casa

Por razones de la pandemia, la Sección Sindical GNP dio continuidad al Programa de Salud Alimentaria en casa, bajo el apoyo de una especialista para cubrir el programa integral de reducción de peso y grasa corporal; así como de la asesoría nutricional y el seguimiento médico personalizado de enfermedades metabólicas, diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad.

Preocupados por el bienestar de los empleados y sus familiares, el programa se pone a disposición de todo el personal de GNP y Filiales, el cual ha tenido excelentes resultados, tales como:

- Disminución en los Índices de Masa Corporal
- Mejora del sueño
- Mejora del deseo sexual
- Mejora del humor
- Disminución del dolor articular
- Mejora de la memoria
- Nivelación de la Glucosa



Lo anterior les ha permitido llevar una mejor calidad de vida, recuperar su salud y regularizar sus niveles de presión arterial y de glucosa. Es importante mencionar que el costo que se les brinda es una tarifa preferencial hacia el personal. Esto permite al empleado poder llevar su programa nutrimental, adoptar nuevos hábitos alimenticios y mejorar su salud integral.

Costos de acuerdo a la tarifa preferencial:

- **Paquete 1:** Son 6 sesiones quincenales, únicamente consulta \$750.00
- **Paquete 2:** Son 4 sesiones quincenales incluye suplemento nutricional y envío \$1230.00



Logros

- ▶ De 288 consultas en los últimos 10 meses se reportan pacientes que han bajado de 15 a 20 kg.
- ▶ El 80% de los trabajadores atendidos presenta reducción de peso y talla, disminución de dolores de cabeza, somnolencia, fatiga, entre otras mejoras.

CAMPAÑA DE SALUD VISUAL DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19



Ante la nueva normalidad y como parte de sus acciones de responsabilidad social, la Sección Sindical GNP realizó este año la campaña de salud visual desde casa, ofreciéndoles a los trabajadores el examen vista gratuito y la obtención de sus lentes con todas las medidas de salubridad que exige la secretaria de salud.

En las visitas domiciliarias se usaron guantes, careta y equipo especial para la sanitización in situ de los armazones que se probaron, así como del equipo médico utilizado para su completa seguridad.

Nuestras campañas para la salud visual tienen como objetivo brindar a nuestros afiliados un examen de la vista con profesionales debidamente certificados y poder adquirir un par de anteojos a precios muy competitivos y con facilidades de pago.

Los resultados de esta campaña visual en casa fueron 7 exámenes en casa de los colaboradores.

BALANCE TRABAJO-FAMILIA

Las situaciones positivas que se viven en la familia, como lo son el bienestar o la alegría, enriquecen al trabajo, por ello buscamos propiciar experiencias positivas entre la vida laboral y la vida familiar para que las personas alcancen un balance en los diferentes ámbitos de su esfera social.

FESTEJANDO A NUESTROS COMPAÑEROS

Como personas, nos encanta que alguien recuerde la fecha de nuestro cumpleaños, y si además la felicitación viene acompañada de un detalle, esto nos hace sentir aún más festejados y reconocidos.

Durante la pandemia las salas de cine cerraron sus puertas, sin embargo, nosotros continuamos festejando a todos los cumpleaños, enviándoles una felicitación y un par de códigos de acceso de la plataforma Cinépolis Klic para que pudieran ver películas de su agrado junto a su familia y sin salir de casa.

En 2020 entregamos 1904 códigos de Cinépolis a 923 compañeros.

Año	Combos	Inversión (\$)
2018	1,900	215,193
2019	2,059	224,440
2020	1,904	147,535

FESTEJO "DÍA DEL NIÑO"

Para celebrar a los más pequeños en casa en tiempos de pandemia, nos dimos a la tarea de enviar a 326 niños un detalle hasta sus hogares, que consistió en dos códigos de la plataforma de Cinépolis Klic para que disfrutaran de una película y de esta forma festejar su día en casa.

La inversión realizada fue de \$13,062.00 pesos.

Festejar a nuestros compañeros de trabajo con combos para su sano esparcimiento enriquece la vida familiar de cada persona, a la vez que les permite fortalecer los lazos de amistad con la Sección Sindical.

A lo largo de seis años hemos entregado más de 17,138 combos con una inversión de \$1,562,144.00 pesos.

OTROS FESTEJOS VIRTUALES

Como cada año, la Sección Sindical de GNP realizó su tradicional Misa del 12 de diciembre y se transmitió de manera virtual para todo el personal de GNP. En esta ocasión estuvimos acompañados de forma virtual por más de 435 trabajadores, entre supervisores y personal operativo.

DETALLE NAVIDEÑO

Con motivo de las fiestas decembrinas y por sexto año consecutivo, les enviamos a nuestros afiliados y compañeros de SAR un mensaje de paz para mantenernos cerca de ellos, además de obsequiarles un detalle navideño que les llegó directamente a sus hogares vía mensajería.

Como detalle navideño les enviamos 2,400 juegos de madera conocidos como "Jengas", los cuales adquirimos directamente con los artesanos fabricantes del estado de Tlaxcala. De esta forma es como la Sección Sindical decidió apoyar la causa de estos artesanos mexicanos, quienes, como muchas personas en el país se han visto afectados por la pandemia, teniendo que bajar su producción y cerrando centros de venta.

Año	Obsequios	Inversión (\$)
2018	2,600	64,580
2019	2,200	198,000
2020	2,400	209,300

Como detalle navideño enviamos un mensaje de paz y bienestar a nuestros afiliados y compañeros de SAR, y les hicimos llegar 2,400 jengas, juegos de madera, que adquirimos con artesanos del estado de Tlaxcala.





Respeto e IGUALDAD

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

6

PRINCIPIOS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Nuestros principios de igualdad y no discriminación están alineados con la Alta Dirección de la empresa.

De esta forma, en la Sección Sindical GNP de manera enunciativa y no limitativa nos guiamos por los siguientes principios:



APOYO AL PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la Sección Sindical GNP vivimos la inclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades y desarrollo sin discriminación para todos aquellos afiliados que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad, por lo que estamos comprometidos en continuar apoyando sus necesidades particulares y emergencias, como son: la adquisición de sillas de ruedas y el otorgamiento de becas para la conclusión de sus estudios profesionales.

Este año se realizó la donación de una silla de ruedas y una andadera.

En la Sección Sindical GNP fomentamos un ambiente laboral de respeto e igualdad, una atmósfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia.

- Respetar los principios de igualdad laboral y no discriminación.
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo para todo el personal sin importar la modalidad o tipo de contratación en que se encuentre.
- En los procesos de contratación otorgar las mismas oportunidades de empleo a las personas candidatas.
- Prohibir estrictamente cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades del centro de trabajo hacia el personal y entre el personal en materia de:

1. Apariencia física
2. Discapacidad
3. Idioma
4. Cultura
5. Sexo
6. Edad
7. Condición social, económica, de salud o jurídica
8. Embarazo
9. Estado civil o conyugal
10. Religión
11. Opiniones
12. Origen étnico o nacional
13. Situación migratoria

De igual forma, promovemos el derecho de las personas para alcanzar un equilibrio en sus vidas; impulsando la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de nuestras colaboradoras y colaboradores.



APOYO Y compromiso



COMUNIDAD

7

En la Sección Sindical GNP mantenemos nuestro compromiso en apoyar y alinearnos con causas de la sociedad mexicana que requieren mayor atención y acciones concretas en comunidades vulnerables, marginadas por la pobreza y la falta de educación.

En la Sección Sindical GNP estamos plenamente convencidos que la educación y el conocimiento son pilares fundamentales para el desarrollo integral de las personas y de las sociedades en general. Por ello, nos mantenemos firmes en apoyar programas educativos de alto valor en comunidades que más lo necesitan y que representan oportunidades para lograr cambios sociales con su participación.

ALIANZA CON PROED

El propósito de la Sección Sindical GNP es promover la educación básica a través de alianzas con instituciones como PROED, donde incentivan este tipo de educación y contribuyen a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, para que asuman un rol activo en la vida social, económica y política de México.

Nuestra alianza con Fundación PROED, institución de asistencia privada, es una relación de largo plazo y nos sentimos orgullosos de contribuir con aportaciones para que alumnos de diversas escuelas alcancen los aprendizajes esperados, y desarrollen competencias que los preparen para una vida digna, activa y responsable en la sociedad.

APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS

Desde 2019 el Sindicato apoya el Programa de Prevención y Desarrollo Humano de PROED, que está enfocado en la formación y acompañamiento a comunidades escolares, para prevenir las adicciones en ambientes escolares y familiares fortalecidos emocionalmente.

De manera creativa este programa enseña a los niños junto con sus padres a mantener el cuerpo y el cerebro sanos, así como diferentes estrategias para evitar que se involucren en situaciones de riesgo que los lleven al consumo de sustancias tóxicas.

Con esta acción, es como sumamos a nuestro compromiso social. La Sección Sindical continuará con esta alianza para que más niñas y niños de escuelas públicas de educación básica en México estén libres de adicciones, abusos y dependencias.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Este año debido a la pandemia se suspendieron las actividades de recaudación de fondos que tradicionalmente se venían realizando en años anteriores.

El próximo año cuando las condiciones lo permitan continuaremos con la organización de la Kermés con causa, un evento que tiene como finalidad recaudar fondos para

las acciones de responsabilidad social que tiene el Sindicato y hacer las donaciones a las fundaciones y comunidades que apoyamos.

Este evento tiene el espíritu de convivir y reunir a las familias de los trabajadores de la empresa GNP y sus Filiales para una noble causa.



BUNKO: LEER PARA TRANSFORMAR

Tenemos 8 años trabajando en conjunto con la organización OKICH PIPIL* dotando de libros a escuelas para enriquecer sus bibliotecas y que los niños tengan la oportunidad de contar con textos variados que los lleven a interesarse por la lectura.

Como sección sindical nos interesa dejar huella, sobre todo en la niñez; es por eso que hemos dirigido estas acciones a la Sierra Norte del estado de Puebla, específicamente en el municipio de Ayototxco de Gro. y nueve localidades más.

En 2020 llevamos a cabo la entrega de 625 libros, beneficiando a 150 niños y jóvenes que estudian en las siguientes escuelas: Primaria Lic. Miguel Alemán, Telesecundaria Leopoldo Zea y Bachillerato General Digital en la comunidad de San Antonio Metzónapa.

Esta localidad se ubica a 330 km de la CDMX y cuenta con 543 habitantes, 260 hombres y 283 mujeres, de ellos 245 son menores en edad escolar.

*Esta organización implementó la metodología Bunko, que consiste en que un facilitador se reúne con niños de la misma edad para guiarlos en un programa de lectura.

Colaborar en acciones que nos vinculan con la niñez mexicana de zonas marginadas es tener la firme convicción de que algún día lograremos un México con más oportunidades para todos.

Logros 2020

625 libros entregados en tres escuelas y beneficiando a 150 alumnos de la comunidad de Metzónapa.



Localidad	Niños y jóvenes			Edad (años)
	2018	2019	2020	
Ayotoxco	32	290	-	6 a 13
Copales	18	14	-	12 a 15
Metzonapa	-	-	150	6 a 18
Total	50	304	150	



ACCIONES COVID-19

En los meses de mayo y septiembre, la Sección Sindical GNP hizo la donación de 20 cajas grandes de despensas y 750 cubre bocas al asilo de ancianos “Mi último amor, Madre Teresa de Calcuta”, ubicado en la Alcaldía Tlalpan.

La Sección Sindical, preocupada por el bienestar de todos, contribuyó de esta forma, incondicional y desinteresada con la entrega de despensas y cubrebocas a las personas más vulnerables de la sociedad, quienes estaban pasando por situaciones difíciles y delicadas ante la pandemia COVID-19.



Sección Sindical GNP
Presente



Reciban un cordial y afectuoso saludo por parte de nuestra organización.

Agradecemos el apoyo otorgado por parte de la **SECCIÓN SINDICAL GNP** a nuestra organización, **Okichpipil In Ayotochtlí A.C.** con domicilio en el Municipio de Ayotoxco de Guerrero Puebla; el cual consistió en la entrega de un total de **625 libros** que benefician de manera importante a la comunidad estudiantil de San Antonio Metzonapa en esta misma cabecera Municipal, y a las instituciones educativas que recibieron el material educativo: Escuela Primaria Miguel Alemán, Escuela Secundaria Leopoldo Zea, Bachillerato Digital número 53.

Quedamos de ustedes infinitamente agradecidos, y dispuestos a continuar vinculándonos para seguir aportando más a nuestras comunidades.

Atentamente,
Mauricio Alvarado Orduña
Gerente de Okichpipil In Ayotochtlí A.C.





CONCIENCIA Y preservación

MEDIOAMBIENTE

8

Nuestras acciones en pro del medio ambiente tienen el propósito de preservar nuestro planeta para las generaciones futuras, trabajando en nuestro entorno más inmediato.

BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

Comprometidos con el medio ambiente y las causas ambientales de la empresa, realizamos acciones a nuestro alcance que buscan mitigar el calentamiento global y disminuir nuestra huella de carbono en la tierra.



Cada año, desde 2017 la Sección Sindical GNP participa con entusiasmo y dedicación en la reforestación del Bosque Vivir es increíble de GNP que contribuye de manera continua a la protección del medio ambiente.

Este año, a pesar de las dificultades por la pandemia COVID-19, la empresa GNP tomó acciones que apoyamos para mantener el compromiso en cuidar el planeta.

Se lograron plantar más de 29,900 árboles en 31 hectáreas dentro del área protegida del Ajusco en la Ciudad de México, con el apoyo de las familias que habitan cerca de la zona y que están a cargo de las actividades de cuidado, vigilancia y mantenimiento del bosque. Con ello, no sólo se impactó de manera positiva en el medio ambiente, sino también en la comunidad del Ajusco.

Desde el 2017 y hasta la fecha, se han acumulado un total de 177,134 árboles plantados en 179 hectáreas del Ajusco, con una tasa de supervivencia del 94%.

Adicionalmente, se llevaron a cabo sesiones de capacitación sobre el virus COVID-19, en la que participaron cerca de 50 jornaleros, y a los que les entregó un kit de limpieza y protección contra contagios.

Localidad	Especie de planta	Plantas reforestadas	% supervivencia	Superficie en hectáreas	Empleos temporales directos	
					Hombres	Mujeres
2017	Encino	8,275	95	23	9	6
2018	Pino	86,959	95	73	13	7
2019	Pino	52,000	93	52	16	4
2020	Pino	29,900	NA	31	19	1
Total		177,134	94.3	179	57	18

CONSUMO DE AGUA Y ELECTRICIDAD



AGUA

Nuestras campañas para el ahorro de agua nos permiten generar conciencia entre nuestro personal para cuidar de este recurso esencial para la vida humana.



ELECTRICIDAD

Con el ahorro de energía eléctrica buscamos generar un cambio en nuestro entorno más próximo para cuidar de los recursos energéticos que impactan el medio ambiente.

CONSUMO DE AGUA

Agua	2018	2019	2020
Consumo (m³)	158.63	136.31	125.3
Costo (\$)	3,981	3,459	3,270

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Energía eléctrica	2018	2019	2020
Consumo (kw/h)	7,328	7,245	3,245
Costo (\$)	25,372	26,931	18,931



ANEXOS

ALCANCE Y METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

El Informe de Responsabilidad Social de la Sección Sindical GNP 2020 ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI

opción esencial y bajo los indicadores del suplemento sectorial para organizaciones no gubernamentales (NGO Sector Supplement) del propio GRI.

En este informe se reportan los logros y avances que obtuvimos en materia de responsabilidad social durante el año 2020 a nivel nacional.

Fue verificado por un tercero independiente: Firma Social, S.C. AuditarRSE.



Rendición de CUENTAS

ESTADO DE RESULTADOS

SECCIÓN SINDICAL GNP PERIODO 1-01-2020 AL 31-12-2020

Ingresos	
Cuotas sindicales	\$1,160,415.00
Gastos	
Actividades sociales y culturales	\$263,000.00
Cuotas SINTASEFIN	\$160,941.50
Obsequios de cumpleaños	\$147,535.00
Viáticos	\$80,214.00
Boletín sindical	\$67,500.00
Congreso	\$100,000.00
Publicidad	\$80,806.00
Papelería	\$59,945.00
Página Web	\$62,340.00
Gastos administrativos	\$48,312.00
Membresías y suscripciones	\$4,725.30
Gastos bancarios	\$6,315.00
Total de gastos	\$1,081,633.80
Saldo a favor	\$78,781.20

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE



Carta de Verificación Independiente

Al H. Comité Ejecutivo de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial Presente

Firma Social S.C. (AuditaRSE), a solicitud de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial, (GNP), ha sido requerida para realizar la verificación independiente de su Informe de Responsabilidad Social del año 2020.

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe de referencia, donde las opiniones contenidas en el documento verificado y su elaboración son responsabilidad de la Sección Sindical de GNP.

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal objetivo.

Proceso de Verificación

Nuestra revisión tomó como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) para la realización de reportes de sustentabilidad, considerando para ello la aplicación de los estándares GRI para el nivel esencial, así como el suplemento sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) del propio GRI.

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: En esta ocasión debido a la contingencia sanitaria, a través de videoconferencias con los responsables de la información, para validar evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
 - Consultar el Portal de la entidad para corroborar algunos de los datos contenidos en el informe que hacen referencia a fuentes y temas específicos en forma detallada.

Firma Social S.C. 1



Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior y el seguimiento a programas e indicadores relevantes.

Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los Estándares GRI determinados en el Estudio de Materialidad y otros aplicables al contenido del informe, así como los indicadores del suplemento sectorial para ONG's, los cuales se cumplen y a continuación se enuncian:

ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR
GRI 102-1	102-1.1	Personas	102-1.1.1	Personas	102-1.1.2	Personas	102-1.1.3	Personas	102-1.1.4
GRI 102-2	102-2.1	Personas	102-2.1.1	Personas	102-2.1.2	Personas	102-2.1.3	Personas	102-2.1.4
GRI 102-3	102-3.1	Personas	102-3.1.1	Personas	102-3.1.2	Personas	102-3.1.3	Personas	102-3.1.4
GRI 102-4	102-4.1	Personas	102-4.1.1	Personas	102-4.1.2	Personas	102-4.1.3	Personas	102-4.1.4
GRI 102-5	102-5.1	Personas	102-5.1.1	Personas	102-5.1.2	Personas	102-5.1.3	Personas	102-5.1.4
GRI 102-6	102-6.1	Personas	102-6.1.1	Personas	102-6.1.2	Personas	102-6.1.3	Personas	102-6.1.4
GRI 102-7	102-7.1	Personas	102-7.1.1	Personas	102-7.1.2	Personas	102-7.1.3	Personas	102-7.1.4
GRI 102-8	102-8.1	Personas	102-8.1.1	Personas	102-8.1.2	Personas	102-8.1.3	Personas	102-8.1.4
GRI 102-9	102-9.1	Personas	102-9.1.1	Personas	102-9.1.2	Personas	102-9.1.3	Personas	102-9.1.4
GRI 102-10	102-10.1	Personas	102-10.1.1	Personas	102-10.1.2	Personas	102-10.1.3	Personas	102-10.1.4
GRI 102-11	102-11.1	Personas	102-11.1.1	Personas	102-11.1.2	Personas	102-11.1.3	Personas	102-11.1.4
GRI 102-12	102-12.1	Personas	102-12.1.1	Personas	102-12.1.2	Personas	102-12.1.3	Personas	102-12.1.4
GRI 102-13	102-13.1	Personas	102-13.1.1	Personas	102-13.1.2	Personas	102-13.1.3	Personas	102-13.1.4
GRI 102-14	102-14.1	Personas	102-14.1.1	Personas	102-14.1.2	Personas	102-14.1.3	Personas	102-14.1.4
GRI 102-15	102-15.1	Personas	102-15.1.1	Personas	102-15.1.2	Personas	102-15.1.3	Personas	102-15.1.4
GRI 102-16	102-16.1	Personas	102-16.1.1	Personas	102-16.1.2	Personas	102-16.1.3	Personas	102-16.1.4
GRI 102-17	102-17.1	Personas	102-17.1.1	Personas	102-17.1.2	Personas	102-17.1.3	Personas	102-17.1.4
GRI 102-18	102-18.1	Personas	102-18.1.1	Personas	102-18.1.2	Personas	102-18.1.3	Personas	102-18.1.4
GRI 102-19	102-19.1	Personas	102-19.1.1	Personas	102-19.1.2	Personas	102-19.1.3	Personas	102-19.1.4
GRI 102-20	102-20.1	Personas	102-20.1.1	Personas	102-20.1.2	Personas	102-20.1.3	Personas	102-20.1.4
GRI 102-21	102-21.1	Personas	102-21.1.1	Personas	102-21.1.2	Personas	102-21.1.3	Personas	102-21.1.4
GRI 102-22	102-22.1	Personas	102-22.1.1	Personas	102-22.1.2	Personas	102-22.1.3	Personas	102-22.1.4
GRI 102-23	102-23.1	Personas	102-23.1.1	Personas	102-23.1.2	Personas	102-23.1.3	Personas	102-23.1.4
GRI 102-24	102-24.1	Personas	102-24.1.1	Personas	102-24.1.2	Personas	102-24.1.3	Personas	102-24.1.4
GRI 102-25	102-25.1	Personas	102-25.1.1	Personas	102-25.1.2	Personas	102-25.1.3	Personas	102-25.1.4
GRI 102-26	102-26.1	Personas	102-26.1.1	Personas	102-26.1.2	Personas	102-26.1.3	Personas	102-26.1.4
GRI 102-27	102-27.1	Personas	102-27.1.1	Personas	102-27.1.2	Personas	102-27.1.3	Personas	102-27.1.4
GRI 102-28	102-28.1	Personas	102-28.1.1	Personas	102-28.1.2	Personas	102-28.1.3	Personas	102-28.1.4
GRI 102-29	102-29.1	Personas	102-29.1.1	Personas	102-29.1.2	Personas	102-29.1.3	Personas	102-29.1.4
GRI 102-30	102-30.1	Personas	102-30.1.1	Personas	102-30.1.2	Personas	102-30.1.3	Personas	102-30.1.4
GRI 102-31	102-31.1	Personas	102-31.1.1	Personas	102-31.1.2	Personas	102-31.1.3	Personas	102-31.1.4
GRI 102-32	102-32.1	Personas	102-32.1.1	Personas	102-32.1.2	Personas	102-32.1.3	Personas	102-32.1.4
GRI 102-33	102-33.1	Personas	102-33.1.1	Personas	102-33.1.2	Personas	102-33.1.3	Personas	102-33.1.4
GRI 102-34	102-34.1	Personas	102-34.1.1	Personas	102-34.1.2	Personas	102-34.1.3	Personas	102-34.1.4
GRI 102-35	102-35.1	Personas	102-35.1.1	Personas	102-35.1.2	Personas	102-35.1.3	Personas	102-35.1.4
GRI 102-36	102-36.1	Personas	102-36.1.1	Personas	102-36.1.2	Personas	102-36.1.3	Personas	102-36.1.4
GRI 102-37	102-37.1	Personas	102-37.1.1	Personas	102-37.1.2	Personas	102-37.1.3	Personas	102-37.1.4
GRI 102-38	102-38.1	Personas	102-38.1.1	Personas	102-38.1.2	Personas	102-38.1.3	Personas	102-38.1.4
GRI 102-39	102-39.1	Personas	102-39.1.1	Personas	102-39.1.2	Personas	102-39.1.3	Personas	102-39.1.4
GRI 102-40	102-40.1	Personas	102-40.1.1	Personas	102-40.1.2	Personas	102-40.1.3	Personas	102-40.1.4
GRI 102-41	102-41.1	Personas	102-41.1.1	Personas	102-41.1.2	Personas	102-41.1.3	Personas	102-41.1.4
GRI 102-42	102-42.1	Personas	102-42.1.1	Personas	102-42.1.2	Personas	102-42.1.3	Personas	102-42.1.4
GRI 102-43	102-43.1	Personas	102-43.1.1	Personas	102-43.1.2	Personas	102-43.1.3	Personas	102-43.1.4
GRI 102-44	102-44.1	Personas	102-44.1.1	Personas	102-44.1.2	Personas	102-44.1.3	Personas	102-44.1.4
GRI 102-45	102-45.1	Personas	102-45.1.1	Personas	102-45.1.2	Personas	102-45.1.3	Personas	102-45.1.4
GRI 102-46	102-46.1	Personas	102-46.1.1	Personas	102-46.1.2	Personas	102-46.1.3	Personas	102-46.1.4
GRI 102-47	102-47.1	Personas	102-47.1.1	Personas	102-47.1.2	Personas	102-47.1.3	Personas	102-47.1.4
GRI 102-48	102-48.1	Personas	102-48.1.1	Personas	102-48.1.2	Personas	102-48.1.3	Personas	102-48.1.4
GRI 102-49	102-49.1	Personas	102-49.1.1	Personas	102-49.1.2	Personas	102-49.1.3	Personas	102-49.1.4
GRI 102-50	102-50.1	Personas	102-50.1.1	Personas	102-50.1.2	Personas	102-50.1.3	Personas	102-50.1.4
GRI 102-51	102-51.1	Personas	102-51.1.1	Personas	102-51.1.2	Personas	102-51.1.3	Personas	102-51.1.4
GRI 102-52	102-52.1	Personas	102-52.1.1	Personas	102-52.1.2	Personas	102-52.1.3	Personas	102-52.1.4
GRI 102-53	102-53.1	Personas	102-53.1.1	Personas	102-53.1.2	Personas	102-53.1.3	Personas	102-53.1.4
GRI 102-54	102-54.1	Personas	102-54.1.1	Personas	102-54.1.2	Personas	102-54.1.3	Personas	102-54.1.4
GRI 102-55	102-55.1	Personas	102-55.1.1	Personas	102-55.1.2	Personas	102-55.1.3	Personas	102-55.1.4
GRI 102-56	102-56.1	Personas	102-56.1.1	Personas	102-56.1.2	Personas	102-56.1.3	Personas	102-56.1.4
GRI 102-57	102-57.1	Personas	102-57.1.1	Personas	102-57.1.2	Personas	102-57.1.3	Personas	102-57.1.4
GRI 102-58	102-58.1	Personas	102-58.1.1	Personas	102-58.1.2	Personas	102-58.1.3	Personas	102-58.1.4
GRI 102-59	102-59.1	Personas	102-59.1.1	Personas	102-59.1.2	Personas	102-59.1.3	Personas	102-59.1.4
GRI 102-60	102-60.1	Personas	102-60.1.1	Personas	102-60.1.2	Personas	102-60.1.3	Personas	102-60.1.4
GRI 102-61	102-61.1	Personas	102-61.1.1	Personas	102-61.1.2	Personas	102-61.1.3	Personas	102-61.1.4
GRI 102-62	102-62.1	Personas	102-62.1.1	Personas	102-62.1.2	Personas	102-62.1.3	Personas	102-62.1.4
GRI 102-63	102-63.1	Personas	102-63.1.1	Personas	102-63.1.2	Personas	102-63.1.3	Personas	102-63.1.4
GRI 102-64	102-64.1	Personas	102-64.1.1	Personas	102-64.1.2	Personas	102-64.1.3	Personas	102-64.1.4
GRI 102-65	102-65.1	Personas	102-65.1.1	Personas	102-65.1.2	Personas	102-65.1.3	Personas	102-65.1.4
GRI 102-66	102-66.1	Personas	102-66.1.1	Personas	102-66.1.2	Personas	102-66.1.3	Personas	102-66.1.4
GRI 102-67	102-67.1	Personas	102-67.1.1	Personas	102-67.1.2	Personas	102-67.1.3	Personas	102-67.1.4
GRI 102-68	102-68.1	Personas	102-68.1.1	Personas	102-68.1.2	Personas	102-68.1.3	Personas	102-68.1.4
GRI 102-69	102-69.1	Personas	102-69.1.1	Personas	102-69.1.2	Personas	102-69.1.3	Personas	102-69.1.4
GRI 102-70	102-70.1	Personas	102-70.1.1	Personas	102-70.1.2	Personas	102-70.1.3	Personas	102-70.1.4
GRI 102-71	102-71.1	Personas	102-71.1.1	Personas	102-71.1.2	Personas	102-71.1.3	Personas	102-71.1.4
GRI 102-72	102-72.1	Personas	102-72.1.1	Personas	102-72.1.2	Personas	102-72.1.3	Personas	102-72.1.4
GRI 102-73	102-73.1	Personas	102-73.1.1	Personas	102-73.1.2	Personas	102-73.1.3	Personas	102-73.1.4
GRI 102-74	102-74.1	Personas	102-74.1.1	Personas	102-74.1.2	Personas	102-74.1.3	Personas	102-74.1.4
GRI 102-75	102-75.1	Personas	102-75.1.1	Personas	102-75.1.2	Personas	102-75.1.3	Personas	102-75.1.4
GRI 102-76	102-76.1	Personas	102-76.1.1	Personas	102-76.1.2	Personas	102-76.1.3	Personas	102-76.1.4
GRI 102-77	102-77.1	Personas	102-77.1.1	Personas	102-77.1.2	Personas	102-77.1.3	Personas	102-77.1.4
GRI 102-78	102-78.1	Personas	102-78.1.1	Personas	102-78.1.2	Personas	102-78.1.3	Personas	102-78.1.4
GRI 102-79	102-79.1	Personas	102-79.1.1	Personas	102-79.1.2	Personas	102-79.1.3	Personas	102-79.1.4
GRI 102-80	102-80.1	Personas	102-80.1.1	Personas	102-80.1.2	Personas	102-80.1.3	Personas	102-80.1.4
GRI 102-81	102-81.1	Personas	102-81.1.1	Personas	102-81.1.2	Personas	102-81.1.3	Personas	102-81.1.4
GRI 102-82	102-82.1	Personas	102-82.1.1	Personas	102-82.1.2	Personas	102-82.1.3	Personas	102-82.1.4
GRI 102-83	102-83.1	Personas	102-83.1.1						

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN ESENCIAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI "DE CONFORMIDAD" CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN ESENCIAL				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016				
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización.	Sección Sindical GNP		✓
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p. 21 Normatividad, p. 29 Mecanismos de diálogo y comunicación, p. 16 Capacitación y desarrollo, p. 35 Prestaciones y beneficios, p. 42 Balance trabajo-familia, p. 46		✓
102-3	Ubicación de la sede.	Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX		✓
102-4	Ubicación de las operaciones.	Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX Ubicación Plantilla de Delegados, p. 23		✓
102-5	Propiedad y forma jurídica.	Quiénes somos, p. 8 Comité Ejecutivo Seccional, p. 22 Delegado de área, p. 23		✓
102-6	Mercados servidos.	Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p. 21 Normatividad, p. 29 Capacitación y desarrollo, p. 35 Prestaciones y beneficios, p. 42 Balance trabajo-familia, p. 46		✓
102-7	Tamaño de la organización.	Delegados de área, p. 23 Plantilla laboral (Informe Integrado GNP 2020), p. 66		✓
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	Delegados de área, p. 23 Plantilla laboral (Informe Integrado GNP 2020), p. 66		✓
102-9	Cadena de suministro.	No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización		✓
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización		✓
102-11	Principio o enfoque de precaución.	Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31		✓
102-12	Iniciativas externas.	Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 27 Alianzas durante la pandemia, p. 27		✓
102-13	Afiliación a asociaciones.	Nuestra historia, p. 8 Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 27		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Mensaje de la Secretaria General Seccional, p. 4		✓
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	Mensaje de la Secretaria General Seccional, p. 4 Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31		✓
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Misión, Visión y Valores, p. 10 Ética como principio rector en todas nuestras acciones, p. 9 Trabajo en equipo: una práctica que nos permite crecer y desarrollarnos, p. 11		✓
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones.	Ética como principio rector en todas nuestras acciones, p. 9		✓
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-19	Delegación de autoridad.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Materialidad, p. 13 Encuesta de satisfacción sindical, p. 19		✓
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-25	Conflictos de interés.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	Mensaje de la Secretaria General Seccional, p. 4 Declaración de Responsabilidad Social, p. 11		✓
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	Asamblea de delegados, p. 24 Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31		✓
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	Declaración de Responsabilidad Social, p. 11 Materialidad, p. 13		✓
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22 Asamblea de delegados, p. 24 XXXVIII Congreso Nacional de Delegados, p. 25 Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31 Comisión de Seguridad e Higiene, p. 32		✓
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	Materialidad, p. 13 Encuesta de satisfacción sindical, p. 19 Asuntos relevantes para la Sección Sindical de acuerdo a la matriz del estudio de materialidad de GNP, p. 14-15 Comunidad Sindical Google Currents, p. 16		✓
102-35	Políticas de remuneración.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-38	Ratio de compensación total anual.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22		✓
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés.	Materialidad, p. 13		✓
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, p. 30 Revisión salarial, p. 30		✓
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	Materialidad, p. 13		✓
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Materialidad, p. 13 Diálogo con grupos de interés, p. 15		✓
102-44	Temas y preocupaciones clave.	Materialidad, p. 13 Diálogo con grupos de interés, p. 15		✓
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluídas en los estados financieros consolidados.	Estado de Resultados, p. 64		✓
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	Materialidad, p. 13		✓
102-47	Lista de los temas materiales.	Materialidad, p. 13		✓
102-48	Reexpresión de la información.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-50	Período objeto del informe.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-51	Fecha del último informe.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Contacto, p. 72		✓
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	Alcance y metodología de elaboración, p. 63		✓
102-55	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos GRI, p. 66		✓
102-56	Verificación externa.	Informe de verificación independiente, p. 65		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
TEMAS MATERIALES				
ECONÓMICO				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	Ética como principio rector en todas nuestras acciones, p. 9		✓
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	Misión, Visión y Valores, p. 9		✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	Ética como principio rector en todas nuestras acciones, p. 9		✓
GRI 201:	201-1 Valor económico generado y distribuido.	Estado de Resultados, p. 64		✓
MEDIOAMBIENTAL				
GRI 302: ENERGÍA	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Consumo de agua y electricidad, p. 61		✓
GRI 303:	303-1 Extracción de agua por fuente.	Consumo de agua y electricidad, p. 61		✓
BIODIVERSIDAD				
GRI 304:	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	Bosque Vivir es increíble, p. 59		✓
SOCIAL				
GRI 401: EMPLEO	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	El informe no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año para evaluar completamente este estándar; sólo se cita en el informe lo correspondiente a personal contratado con discapacidad. (Informe Integrado GNP 2020), p. 130		✓
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Prestaciones y beneficios, p. 42		✓
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	Comisión de Seguridad e Higiene, p. 32		✓
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Incapacidades y ausentismo (Informe Integrado GNP 2020), p. 79		✓
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	Incapacidades y ausentismo (Informe Integrado GNP 2020), p. 79		✓
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	Seguridad Laboral (Informe Integrado GNP 2020), p. 79		✓
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	Capacitación y desarrollo, p. 35		✓
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Capacitación y desarrollo, p. 36		✓
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	Alianza con PROED, p. 54 Bunko: leer para transformar, p. 55		✓

SUPLEMENTO SECTORIAL ONGs		
ÍNDICE DE CONTENIDOS	OBSERVACIONES	VERIFICADO
NGO1. Proceso de involucramiento de los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas.	Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31 Mecanismos de diálogo y comunicación, p. 16 Asambleas de Delegados, p. 24 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 19	✓
NGO2. Mecanismos de retroalimentación y quejas con relación a programas y políticas y para determinar acciones a tomar en respuesta a incumplimientos en las políticas.	Mecanismos de diálogo y comunicación, p. 16 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 19 Asambleas de Delegados, p. 24	✓
NGO3. Sistema para monitorear, evaluar y aprender (incluyendo efectividad de medición e impacto), que resultan en cambios en los programas, y cómo se comunican.	Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31 Oficina móvil, p. 18 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 19 Comunidad Google Currents, p. 16	✓
NGO4. Medidas para integrar género y diversidad en el diseño e implementación de programas, así como los ciclos de monitoreo, evaluación y aprendizaje.	Comité Ejecutivo Seccional, p. 22 Delegados de área, p. 23 Congreso Nacional de Delegados, p. 25	✓
NGO5. Proceso para formular, comunicar, implementar y cambiar posturas de apoyo en temas relevantes y campañas públicas de concientización.	Asuntos relevantes para la Sección Sindical de acuerdo a la matriz del estudio de materialidad de GNP, p. 14-15 Comisiones Mixtas de Trabajo y la nueva normalidad, p. 31 Mecanismos de diálogo y comunicación, p. 16 Asambleas de Delegados, p. 24 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 19	✓
NGO6. Proceso para tomar en cuenta y coordinar actividades con otros actores.	Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p. 27 Becas para el financiamiento de licenciatura, p. 39 Estímulos escolares, p. 40 Prestaciones y beneficios, p. 42 Programa de titulación por Experiencia Laboral CONAIP, p. 39 Alianza con PROED, p. 54 Bunko: leer para transformar, p. 55	✓
NGO7. Asignación de recursos.	Estado de resultados, p. 64	✓
NGO8. Fuentes de financiamiento por categoría y los cinco donadores mayores y valor monetario de su contribución.	Estado de resultados, p. 64	✓
NGO9. Mecanismos de retroalimentación del personal y quejas, y su resolución.	Mecanismos de diálogo y comunicación, p. 16 Encuesta de Satisfacción Sindical, p. 19 Asambleas de Delegados, p. 24 Oficina móvil, p. 18	✓



Vivir unidos es increíble®



Vivir unidos es increíble®



▶ **CONTACTO:**
SINDICAT@GNP.COM.MX